

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Desde el primero de Abril próximo queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Palma Soriano, á cargo del señor don Miguel Fernández Mayo, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.

El Administrador,
Habana, Marzo 28 de 1909.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid 31.

PROYECTO DE LEY

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma de reclutamiento del ejército.

ENTREVISTA REGIA

Ha llegado á San Sebastián el Rey Eduardo de Inglaterra.

En el palacio real de Miramar se celebró un almuerzo en honor del regio visitante.

LA ENTREVISTA CON EL REY ALFONSO

La entrevista con el Rey Alfonso no ha podido ser más cordial.

El Rey de España devolvió en Biarritz la visita al Rey de Inglaterra.

LA INFANTA PAZ

Ha llegado á Madrid su alteza real, doña María de la Paz, Infanta de España.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron á 26.11.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Fransa Asociada

De la tarde

ALFONSO Y EDUARDO

San Sebastián, Marzo 31.—El Rey Eduardo ha devuelto al Rey Alfonso a visita que le hizo ayer. Ambos soberanos almorzarán juntos y departieron por largo tiempo muy amigablemente. En una palabra, la reunión fué muy afectuosa.

MUERTO POR UNA COUPLETISTA

Varsovia, Marzo 31.—El príncipe Kapatkin Rostoffseff, miembro de una de las familias más distinguidas de Rusia, ha sido muerto hoy por la coquetista Rosa Baner, que una vez comocido el crimen trató de suicidarse, sin lograr su intento.

PROTECCION

París, Marzo 31.—Una delegación de comerciantes ha visitado hoy al Ministro de Comercio Mr. Cruppi, para pedirle que el Gobierno tome medidas inmediatas con objeto de evitar el daño que amenaza al comercio de exportación de Francia, con la nueva revisión de aranceles que se está efectuando en Washington.

CRISIS TERMINADA

Viena, Marzo 31.—El Ministro de Servia ha enviado hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, Von Aehrenthal, una nota de su Gobierno, relativa á la fórmula presentada por las potencias europeas para terminar la cuestión de la anexión de la Bosnia y Herzegovina.

CABLE.

Hemos recibido el siguiente cablegrama:

Marzo 23 de 1909.

"Champion Pascual".

Habana.

"En los exámenes efectuados por el Gobierno Ruso con las máquinas de escribir "Underwood", "Remington", "L. C. Smith & Bro.", "Smith Premier", "Monarch", "Hammond" y otras, la "Underwood" ha triunfado obteniendo la orden por OMBIEN VEINTE MÁQUINAS para la cuadrada Rusa.

Underwood

CHAMPION & Co.

Obispo

C. 720

Oficialmente se ha declarado esta tarde que en la oficina de Relaciones Exteriores se ha aprobado una nota en contestación á la de Austria, que será entregada al Ministro de dicha nación en Belgrado, y que dá por terminada la crisis surgida con el asunto de los Balcanes.

De la noche

EN LA CÁMARA BAJA

Washington, Marzo 31.—Han continuado las censuras contra el Bill Payne.

Algunos oradores se han opuesto tenazmente á la libre importación del tabaco filipino.

Esperáse que el día 4 del mes entrante se efectuará en la Cámara la primera votación sobre el nuevo proyecto arancelario.

COMPLICACION FRANCO-TURCA

Constantinopla, Marzo 31.—Es fácil que ocurra una seria complicación entre los gobiernos de Francia y Turquía, á consecuencia de las acusaciones que unos jóvenes turcos han hecho contra el Embajador de Francia Mr. Constans y contra un hijo de Kiamil Pasha.

A estos dos señores se les acusa de haber apercibido dinero para ejercer sus influencias respectivas en el arreglo de la concesión de la compañía de carbón Heraclea.

El Embajador Constans manifiesta que, saldrá inmediatamente del país, si no se le dá una satisfacción completa.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Marzo 31.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.58.

Bonos de los Estados Unidos á 101.12 por ciento ex-interés.

Centenas. \$ 4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$48.05.

Cambio sobre París, 60 d.v., banqueros, á \$48.70.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.38.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.132 á 2.116 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.02.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.52.

Avúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.27.

Hoy se han vendido 60,000 sacos de azúcar.

Mantequilla del Oeste, en tercercolas, \$10.55.

Harina, patente, Minnesota, \$6.00.

Londres, Marzo 31.

Azúcares centrifugas, pol. 95, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.12d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 84.1316.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 96.12.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$76.34.

París, Marzo 31.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 65 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 31.

Azúcares.—Las cotizaciones en los mercados de Londres y New York, no acusan variación, habiéndose vendido en la última de las citadas plazas, una partida de 60,000 sacos de azúcar.

El mercado local continúa rigiendo con el tono de firmeza anteriormente avisado y sólo sabemos haberse efectuado en Matanzas la siguiente venta: 500 sacos centrifugas, pol. 95.12, á 5.14 rs. arroba.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

Comercio

19

19

3

5

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

8

Acciones y Valores.—Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 47.18.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 47.38.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 31 de 1909

Plata española..... 96 1/2 á 96 3/4 V.

Calderilla... (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra oro español..... 109 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española..... á 12 P.

Centenas..... á 5.46 en plata

Id. en cantidades... á 5.47 en plata

Luises..... á 4.36 en plata

Id. en cantidades... á 4.37 en plata

El peso americano

En plata Española, á 1.12 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy... \$ 48,465-07

Recaudación del presente mes..... \$1,562,486-23

Igual fecha del año anterior..... 1,445,400-15

AUMENTO..... \$ 117,086-08

Habana 31 de Marzo de 1909.—

Vto. Bno.: El Administrador, J. Mencina.—Interviene: El Contador, S. Alsina.—El Cajero, E. Velasco.

Noticias de la zafra

Hasta el 28 inclusive de Marzo, se habían recibido en la plaza de Cárdenas, 1,000,997 sacos azúcar y 36,188 bocoyes de miel.

Nueva Directiva

En Junta general ordinaria, celebrada el día 17 del corriente, para nombrar la nueva Directiva que ha de administrar los intereses del Centro de Comerciantes, Industriales, Armadores y Propietarios de Batabanó, en el presente año, quedó aquella constituida en la forma siguiente:

Presidente: Manuel Torres Ortiz.—

Vicepresidente: Tasio Ferrer Miranda.—

Tesorero: Valerio Pereda Fernández.—

Vicesecretario: Aureliano Fernández Diego.—

Secretario-contador: Vicente Esteban Tres.—

Vicesecretario: José Montoto Alvarez.—

Vocales: Eugenio García Bermeja, Alejo Pérez Acosta, Francisco Cagigas García, Narciso Ruiz Fernández, Arturo Homs Bonafé, José García Fernández, Antonio García Suárez, Joaquín Valdés Iglesias, Francisco Fernández Gómez, Eladio González Gar-

Alava II. de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Vistada de Zulueta.

PRATT ENGINEERING & MACHINE COMPANY.

ATLANTA, GEORGIA, U. S. A.

SO Wall, New York City. Empedrado N. 1 (altos) HABANA.

Ofrecemos entregar el mes de Mayo-Junio:

Una desmenuzadora sistema "Pratt Imperial" de seis pies, con su máquina propia sistema "Corliss", con doble engrane y presión hidráulica,

Tres trapiches sistema "Pratt Imperial" de seis pies, arreglados con doble engrane de tal manera que se podrán mover las tres juntas con una máquina sola, sistema "Corliss" ó cada una con su máquina propia.

Estos trapiches están completos con doble engrane, presión hidráulica, conductores y todos los accesorios necesarios.

Dígitese á Empedrado N. 1, (altos) para las especificaciones y precios de pago. Se puede enseñar un juego igual funcionando.

c 739

27-2M

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Bofreito Líder.

Capital y Reserva: \$2,000,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas de Ahorros, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN: CUBA.—Cienfuegos.—Cardenas.—Camaguey.—Havana, Obrajillo.—Matanzas.—Cruces.—Sagua la Grande.

HABANA, Obrajillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba, Habana, Obrajillo 32.

F. J. BERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajillo 32.

C 469

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado de

ESTOMAGO

la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar.

ALIVIA INMEDIATAMENTE—DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se desee.

ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Dificultad digestiva, contra las Dispepsias, Gastritis y Gases. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Cefalalgias, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, etc.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. (Cajas de 10 sobres)

ROYERINE DUPUY, 226, Rue Saint-Martin, París, 11.

Farmacia

C. 465

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español A. López, por M. Otaduy.

Para Buenos Aires y escalas via New York, vapor inglés Richmond por J. Balcells y comp.

Para New York vapor americano México por Zaido y comp.

Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida por Zaido y comp.

Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. C. Woodell.

Para Veracruz vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gava.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Buenos Aires por M. Otaduy.

Para Hamburgo y escalas via Vigo, vapor alemán Albingia por H. y Rasch.

Para Canarias, Vigo, Cádiz, Almería y Barcelona vapor español M. M. Pinillos por Mrcos Hermanos y comp.

Para Mobilia via Mariel goleta americana Josephine por S. Prats.

Para Mobilia via Mariel goleta inglesa St. Maurice por A. J. Méndez.

MANIFIESTOS

MARZO 30

1139

Vapor inglés Halifax, procedente de Knight's Key consignado á G. Lawton Childs y comp.

En lastre

Día 31

1140

Vapor americano Havana procedente de New York consignado á Zaido y comp.

Consignatarios: 3 bultos muestras, Negra y Gallarta; 1 nevera con 1 huacal cacao, 1 id. papio, 1 barril castañas, 10 id. jamones, 5 cajas levadura, 4 id. frutas, 2 atados (10 cajas) cítricos, 2 id. (60 cajas), 1 caja queso, 35 cajas oleo.

Mantequilla y cp.: 124 id. quesos.

J. Alvarez E. 1 nevera con 5 finas y 5 barriles mantequilla, 3 id. jamones, 3 cajas dulces, 15 id. trufas, 1 atado (10 cajas) y 85 cajas queso y 50 id. yelas.

R. Torregrosa, Burguet, Nep.: 35 cajas queso.

J. M. Mantequilla: 12 atados (18 cajas) areques, 10 cajas, 15 estuche pescado, 3 cajas anostaza, 7 id. levadura, 1 id. atados (80 cajas) salchichón, 1 sacos nocillos, 3 cajas dulces, 5 id. mantequilla, 5 id. dátiles, 1 atado y 8 id. riles carne, 1 id. (8 cajas) macarrón, 2 id. (15 cajas) aves, 1 caja queso, huacales cacao, 11 cuñetes y 5 atado papinos, 3 cajas conservas, 8 atados (75 cajas) y 30 cajas queso.

J. M. Borrís 6 hijos, 75 id. fideos.

Galbán y cp.: 500 sacos harina y 35 tercercolas mantequilla.

Romagos y cp.: 25 cajas queso.

Galb y cp.: 200 id. id. y 123 id. pescado.

H. Astorqui y cp.: 200 id. queso.

M. Sobrino: 60 id. id.

J. Loredo: 40 id. id.

L. Rodríguez y cp.: 100 cajas bacalao.

F. Bowman: 1 barril aceite, 200 cajas aguarrás y 100 id. bacalao.

Plata y hno.: 60 cajas pescado.

F. Bauriedel y cp.: 40 cajas encurtidos.

E. Hernández: 6 huacales cacao.

G. Cotsonis: 8 huacales peras, 6 cajas manzanas, 5 barriles uvas y 2 huacales cestos.

Quiñez y García: 7 atados queso.

R. Brego: 50 cajas id.

Lavin y Gómez: 200 id. vermouth.

Swift Co.: 225 cajas y 4 tercercolas mantequilla y 19 cajas oleo.

Friedlein Co.: 257 bultos provisiones y 100 cajas sapallo.

Restoy y Oteguay: 46 bultos provisiones.

Loidi y cp.: 87 sacos avena.

W. M. Croft: 400 id. id.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español A. López, por M. Otaduy.

Para Buenos Aires y escalas via New York, vapor inglés Richmond por J. Balcells y comp.

Para New York vapor americano México por Zaido y comp.

Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida por Zaido y comp.

Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. C. Woodell.

Para Veracruz vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gava.

National P. T. Co.: 93 1/2 id.
Rambal y Bouza: 54 1/2 id.
Suárez, Solana y cp.: 15 1/2 id.
J. Ruiz y cp.: 14 1/2 id.
J. López R.: 12 1/2 id.
H. Crews R.: 12 1/2 id.
Millán, Alonso y cp.: 469 1/2 id.
Miranda, López Peña y cp.: 13 1/2 id.
Compañía de Litografía: 21 1/2 id.
V. Suárez: 6 1/2 id.
El Mundo: 1 caja accesorios maqui-

Table with columns: Valores, Comp., Vans., Valor, Pto.
Includes entries for Plata española contra oro español 96%, Greenbacks contra oro español 109, and various public bonds.

OFICIAL
REPUBLICA DE CUBA — Ejercicio Permanente. — Oficina del Cuartel Maestro General y Comisario General.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

Table with columns: Valores, Cambio neto. Lists various stocks and their market values.

Observaciones: Continúa el buen tono en este mercado, siendo mucho más firme los precios del cierre.

Pedro y Tabares
COTIZACIONES DE VALORES.
Juan Luis Pedro, José Antonio Tabares

AVISO
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Negociado de Ayuntamiento
PLUMAS DE AGUA
PRIMER TRIMESTRE DE 1909

Empresas Mercantiles y Sociedades

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada
(Países Internacionales)
ITINERARIOS
Para mejor conocimiento del público se insertan a continuación las horas de salida de esta ciudad de los trenes de viajeros que hay de empezar a funcionar el día primero de Abril próximo.

Banco Agrícola de Puerto Principe
El Consejo de Dirección del Banco Agrícola de Puerto Principe en la sesión celebrada el día 17 del actual, acordó, con cargo a las utilidades realizadas en el año de 1908, se reparta un dividendo de un TRES por ciento, que será pagado desde el día 29 del actual.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas
Desde el día primero de Abril próximo queda abierto el pago del cupón número 35, en la Oficina de esta empresa, calle de Amargura número 31.

SOCIEDAD COOPERATIVA
"LA CASA CRATIS"
AVISO
Debiendo efectuarse el domingo 11 de Abril próximo, el primer sorteo de casas en el teatro "Cuba" calzada de Gallano y Neptune, se suplica a los que tengan sellos de esta Sociedad pasen a la Secretaría de la misma, calle de San Miguel números 76 y 78 a recoger los certificados que les corresponden por cada 20 pesos en sellos, los que se expiden completamente gratis lo mismo que los demás documentos que necesitan los Socios.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA
SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL
Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.
Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA-Cable y Telégrafo, FRAHIS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes. — Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado a Cortes. — Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-Ministro y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Melquíades Álvarez, Catedrático y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silveira, Consejero Delegado, Diputado a Cortes y ex-Secretario de Gracia y Justicia.

Esta Sociedad carece en absoluto de lucro ó explotación mercantil, no tiene accionistas y sus fondos son a repartir íntegros entre la masa común de sus asociados.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA
Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.
Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del "DIARIO DE LA MARINA".
Consejeros: D. Emilio Sabás Alvaré, Comerciante, primer Vice Presidente del "Diario de la Marina", Vocal del Consejo del Banco, Habana -- D. Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español y Proprietario.

AVISO
La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignora y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO
Edificio del Banco Nacional.—2 piso.
Cuba y Obispo.
CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
ACTIVO: \$22,000,000-00
DEPARTAMENTO DE AHORROS
CUENTAS ABIERTAS POR CORREO
Pidase informes
Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY
Directores gerentes: ARTURO TOMEU, OLIVERIO TOMEU, RAFAEL FERNANDEZ
Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA, Hacedor y comerciante banquero, JUAN BILBAO, Proprietario y hacedor, Dr. ENRIQUE HORSTEMANN, Abogado y propietario.

UNION Y AHORRO
SOCIEDAD COOPERATIVA PARA LA ADQUISICION DE CASAS. DOMICILIO SOCIAL, MONTE NUMERO 5, ENTRESUELOS.
Se comunica a los socios siguientes, Sres. Juan Gayó Rivera, Manuel Calveiro, Dolores Montero, Ricardo J. Hernández, Pedro Valis del Castillo, Francisco Troscares Yañez, Bernardo Aguilar, Luis Rodríguez Suárez, Juan Yañez y González, Francisco Fernández, Francisco Auer é Ignacio Garrido, cuyos domicilios se ignoran, que en virtud de un acuerdo del Consejo de Administración tomado el día 25 del actual, se les avisa por el presente medio, dándoles el plazo de 3 meses que determina el artículo Séptimo del vigente Reglamento, para que se pongan al corriente en sus pagos; y que de no hacerlo así serán separados de la Sociedad devolviéndoles sus alcances, dentro de los 3 meses siguientes.

AVISO
El Viernes 2 del corriente, a las dos de la tarde, se rematarán en los Almacenes de San José por cuenta de quien corresponda 28 sacos de arroz semilla, procedentes de la descarga del vapor Noruega.

AVISO
"La Mutual Franco Española", participa al público que ha trasladado sus oficinas que provisionalmente habían sido instaladas en Lamparilla 49, al Palacio de la Lonja en cuyo edificio tenía reservado su departamento.

AVISO
"El Guardian"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotes e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

AVISO
ALMONEDA PUBLICA
El Viernes 2 del corriente, a las dos de la tarde, se rematarán en los Almacenes de San José por cuenta de quien corresponda 28 sacos de arroz semilla, procedentes de la descarga del vapor Noruega.

AVISO
"La Mutual Franco Española", participa al público que ha trasladado sus oficinas que provisionalmente habían sido instaladas en Lamparilla 49, al Palacio de la Lonja en cuyo edificio tenía reservado su departamento.

AVISO
Interesante a los suscriptores de la Compañía Nacional de Ahorros é Inversiones "El Previsor"

AVISO
Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba, Real número 65 Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

AVISO
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO
En esta oficina damos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

AVISO
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos, prendas bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO
Upmann & Co.
(BANQUEROS)

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada
(Compañía Internacional)
ADMINISTRACION GENERAL
NUEVOS ITINERARIOS
Se hace público para general conocimiento que a partir del día primero de Abril próximo registrarán nuevos itinerarios generales de trenes, los que se colocarán oportunamente en lugar visible en todas las Estaciones de esta Compañía.

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1955
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

AVISO
"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotes e Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

AVISO
ALMONEDA PUBLICA
El Viernes 2 del corriente, a las dos de la tarde, se rematarán en los Almacenes de San José por cuenta de quien corresponda 28 sacos de arroz semilla, procedentes de la descarga del vapor Noruega.

AVISO
"La Mutual Franco Española", participa al público que ha trasladado sus oficinas que provisionalmente habían sido instaladas en Lamparilla 49, al Palacio de la Lonja en cuyo edificio tenía reservado su departamento.

AVISO
Interesante a los suscriptores de la Compañía Nacional de Ahorros é Inversiones "El Previsor"

AVISO
Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba, Real número 65 Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

AVISO
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO
En esta oficina damos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

AVISO
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos, prendas bajo la propia custodia de los interesados.

AVISO
Upmann & Co.
(BANQUEROS)

EL EJERCITO DE OCUPACION

Ayer hemos presenciado en el Campamento de Columbia la evacuación de las últimas tropas americanas destacadas en esta isla. Fué un acto sumamente simpático y conmovedor...

Hubo un momento solemne y profundamente conmovedor en la ceremonia de despedida que presenciábamos ayer en los terrenos frescos y alegres de Columbia...

que nadie se abrogue el derecho de intervenir en sus cuestiones internas, desconociendo y vulnerando las prerrogativas inherentes a toda soberanía.

En el acto de que damos cuenta a los lectores, portáronse como buenos los soldados de la joven Cuba, despidiéndose fraternalmente a sus camaradas del Ejército de Pacificación...

BATURRILLO

"Tocar un himno que antes se juzgaba sedicioso; enarbolarse en los sitios públicos una bandera que solo se adoraba en los hogares de los ciudadanos...

Este párrafo forma parte de un artículo "La Inquisición en Cuba" en que un periodista amigo mio estudia y condena los abusos que en nombre de la justicia rápida y de la higiene pública se cometen.

Los americanos—con buena intención sin duda, pero con desconocimiento de la realidad—organizaron de tal suerte la justicia correccional, y preceptuaron con tan poco acuerdo la Sanidad urbana...

nimoda no resulte un sarcasmo y un despotismo. Pienso haber relatado antes de ahora, fallos correccionales escandalosos. Repetiré algunos. Un guardia acusó a un español de haber dado un puntapié a un chiquillo...

Ahora mismo me cuentan que la policía de un pueblo encomendó la recogida de perros a dos muchachos, que debieran estar en la escuela o aprendiendo un oficio...

Y en Sanidad? No hace una semana, cierto Inspector hizo saber que el Secretario del Ramo ordenaría el derribo, a fuerza de picos y barretas, de cierta porción de un gran edificio...

Reocurre uno los suburbios de las ciudades provincianas, y se encuentra, en pleno campo, los excusados con respiraderos, las cercas de tabla pintadas, las mismas yaguas blanqueadas...

Y esto ocurre, porque pasiones, prejuicios, simpatías personales, compromisos de orden económico, causales mil, determinan las acciones del funcionario, ni tan independiente para aplicar la ley...

En los Juzgados Correccionales, por ejemplo, acontece que el Juez de ciertos Distritos, ó poco conocedor del vecindario, ó demasiado atareado en los asuntos de la oficina, antes del juicio recibe informes del escribano, que es el que ha diligenciado el asunto...

el error corriente, ni el soborno ni la parcialidad interesada; simplemente relato hecho y hago lógicas consideraciones. Inseguros en sus puestos jueces y escribanos, para quienes el odio de un enemigo político puede equivaler a un traslado ó cesantía...

Y tan es así, que cuando un Juez rural está en un juicio sumario, la mitad del auditorio se desprecupa de los incidentes del caso, para pensar involuntariamente, en las relaciones de amistad personal ó política existentes entre el juez ó el escribano...

De aquí la repugnancia con que suelen ser vistas, instituciones de gran utilidad; de aquí la calificación de "Inquisitoriales" que el colega á quien comento aplica, á resoluciones en que debe resplandecer un sello de absoluta sinceridad.

Improvisados los funcionarios; inseguros y sin bastante independencia económica, y no todavía á la altura moral en que se desarrollan y conservan los caracteres de integridad y patriotismo...

Justicia rápida, saneamiento inflexible; sí; pero conciencia recta en su aplicación, eso sí será progreso y moral.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Todavía no nos dura el susto; todavía la camisa no se nos ha llegado al cuerpo... Cuando á nosotros se acercó aquel hombre, nos entregó la hoja y la miramos, hizonos peor impresión que si nos pidiera cinco duros.

¡Diablo, con la que nos vienen...! Si será este el último consejo que se le ocurre á Loinaz?... ¡Si habrá prohibido Gómez una obra de Capella, y se sublevará todo el país? ¡Si habrá fracasado ya el grito nacional de ¡arriba, criollo! y querrán que se diga—¡abajo, Gómez...! ¡Si...!

Devoramos la hoja... Y el cable que se nos arrollara á la garganta fué

poco á poco aflojándose. El Gómez era otro Gómez; era el Gómez que manda en Venezuela; y el firmante de la hoja no era el pueblo; era un Romerogarcía.

Con perdón del señor indio, parecemos que estas hojas no deben venir á Cuba; caen aquí, como si fueran Castros. Empezamos á vivir tan ricamente, sin saber una palabra de la seña Waymare de Ymawaina, Casique de Amama...

Por estas y otras razones, creemos que las hojas aludidas no deben venir á Cuba ni repartirse en la Habana. Que el Gómez venezolano es un bodegón; pues que se roan los indios; que es un patán; pues que sude; que es un traidor; pues que sufra...

¡Abajo limón, arriba la oliva...! ó como demonios sea. Y tan gordos.

Verdad es que alguna vez nos retorceremos de miedo, pero eso no destruye la gordura. Cuando nos retorceremos más, es cuando llega á vernos La Defensa, un diario de Manzanillo que nos hace darnos como tirabuzones...

¡Sublime! ¡Sublime! Basta redactado, pero sublime. Este drama, es una ovación.

Y por qué La Defensa se inspira, se... sublimiza, se inspira en esas desgracias, en esas desgracias, en esas desgracias, en esas desgracias...

—Según el amigo dicho, santiguero, y yareño, y habanero, porque las terminaciones era-ora significan "la persona que fabrica ó vende lo expresado en la raíz..."

Devoramos la hoja... Y el cable que se nos arrollara á la garganta fué poco á poco aflojándose.

Por ejemplo: Triguano...—el que nació entre el trigo... ó en Trigo. Aquileo—el que nació en un nido de águilas.

Y todo por no fijarse en que esto de los sufixos es un diablo, y en que si es cierto que el sufixo eño, en los nombres adjetivos, indica patria cuando viene de enno, (porque eño-eño—á su vez viene de genos)—malagueño, madrileño—también es cierto que un eño de formación española significa cualidad algo atenuada—rieseño, zahareño, y halagueño.

Y todo por no fijarse en que el sufixo ero, puede significar capacidad—casadero—oficio—zapatero—cualidad—majadero—orden—primero—patria—habanero... y otras muchas cosas.

Bien; todo esto nos tiene sin cuidado, y si lo hemos tocado á la ligera, es porque nos agrada el revoltito y es porque era preciso defender al mundo á quien se tacha de ignorante. Lo que nos importa ahora es decir que La Defensa nos clava una porción de puñaladas; y que su vocabulario es tan selecto, que principia su relato de esta suerte:

"Con toda la insidia de que es capaz el corazón más rencoroso, y con la hiel que destila el odio más profundo... el DIARIO DE LA MARINA... con su palabra cascada de viejo hipérita y afilando sus garras de buena viene de adalid de causas innobles á pedir... nada menos que el renacimiento del terror, el exterminio, la crueldad, en una palabra, la Dictadura, las persecuciones, el absolutismo, y la muerte de la libertad..."

Lo que signe, es patético de veras: "Y en su sueño de malhad verá bosquejarse allá... en lontananza, á la Cuba de Agriero, Céspedes y Martí—que él tanto odia—retrocediendo á su pasado tenebroso de cadenas, cárceles y verdugos... y completando el cuadro de un trono formado por corazones cubanos en donde se halla sentado un hombre de rostro fiero y mirada diáfana... un arroyo de sangre cubana vierte á humedecer los pies de ese hombre y... ¡pero no! ¡viejito enemigo de Cuba! El pueblo que no pudo soportar el go, á pesar de sus desgracias, no rá jamás la mano del que lo ultrajó."

¡Sublime! ¡Sublime! Basta redactado, pero sublime. Este drama, es una ovación.

Y por qué La Defensa se inspira, se... sublimiza, se inspira en esas desgracias, en esas desgracias, en esas desgracias, en esas desgracias...

—Según el amigo dicho, santiguero, y yareño, y habanero, porque las terminaciones era-ora significan "la persona que fabrica ó vende lo expresado en la raíz..."

Devoramos la hoja... Y el cable que se nos arrollara á la garganta fué poco á poco aflojándose.

Para Joyeria de gusto y gran novedad. Siempre La Casa de Cores. "La Acacia" fundada en 1875. San Rafael 12. Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD—VENEREO—SIFILIS Y HERNIAS Ó QUEBRADURAS.

Alimentación racional de la infancia por la "FOSFATINA FALIERES". Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

AVISO. ARMOUR & COMPANY EMPACADORES. OFRECEN Á SUS NUMEROSOS CLIENTES, DESDE EL 1º de Abril su nuevo local en Mercaderes 13. Digestivo CARDANO. Gran tónico estomacal antigástrico.

FOLLETTIN 23. PAUL FEVAL. EL MISTERIO DE LA TRINIDAD (Sexta parte de "El Castillo Maldecido"). VERSION CASTELLANA. Con arreglo á estas ideas, reposo en tono confidencial é insinuante: "Amiguito mio, puesto que lo recuerdas á medias, voy á contártelo todo. Pero es necesario que seas prudente; ¡muy prudente! No pierdas jamás de vista que podría causar tu ruina una sola palabra..."

"Cuatro Hijos Aymon." Llegó hasta su inteligencia un recuerdo vago, y creyó. "El alemán prosiguió: "Tú me dijistes que estabas dispuesto á todo, ya por la linda Gertrudis, á quien amas, ya por la situación de la abuela. Entonces sentí piedad de tu desesperación, te ofrecí un medio de que fueses dichoso, y me hiciste un juramento. "¿Qué importa un juramento hecho de esa manera!—prorrumpió Regnault. "El alemán replicó: "Cuando no se te fuerza á cumplirlo, ni á tí ni á nadie; ¡portanto, tienes razón. "El organillero le miró con lentitud, y meneó la cabeza con lentitud. "¡Muy desdichado soy—dijo—para que yo meumble por nada! "Esa que te conviene. Somos bien sabés que eres débil; pero ¿cómo lo que llamas tú desgracia, puede cambiarse hoy mismo en felicidad? "¿Qué necesitas para sercomente dichoso! Casarte con Gertrudis? "¿Y qué necesitas para casarte con Gertrudis? Un poco de dinero. "Regnault oprimió su abraca. "Con tus manos. "Gertrudis, dulce, tan linda,

Gertrudis... Ah! ¡yo me mataré á nadie! "Gertrudis había frunció el entrecejo, viendo que se escapaba su presa; pero repentinamente una sonrisa de triunfo apareció en sus delgados labios. Levantábase un ruido confuso por la parte de la casa de Hans Dorn, y la multitud compacta, risueña y burlesca, corría en masa en aquella dirección. "Atrapó el tabernero al fugitivo tocadore de organillo, y le agarró por un brazo. "Mira!—dijo señalando con el dedo á la puerta de Hans Dorn. "Juan Regnault miró, y su pecho exhibió un sordo estertor. Debilitáronse sus piernas, y cayó sobre las rodillas como herido por un rayo. "Entretanto, gritaba la alegre multitud: "Oh, eh, eh! Venid á ver á la tía Regnault, que la llevan presa! "Preso mi abuela!—gemió el joven desesperado. CAPITULO VIII. Drama al aire libre. Aquella era una cosa curiosa y digna de ser vista. Toda la gentes del Temple, compradores, vendedores y ganchos, te-

trono, si lo colocan en una azotea. Ustedes reirán con estas cosas, pero nosotros lloramos... Verdad es que lloramos ¡ay! de risa...

Escrito lo anterior, sentimos pena por haber perdido el tiempo; nos hemos reído mucho, pero nos arrepentimos. Los lectores dirán que La Defensa les tiene muy sin cuidado, y á nosotros que nos pasa lo mismo que á los lectores, duéñenos dar importancia á lo que ninguna tiene.

Vamos á La Discusión, que es otra cosa, y que en su fondo de ayer publica una despedida rebotante de cariño á las fuerzas americanas, que se van. Hace muy bien el colega: es á nosotros á quienes corresponde decir en el periódico que Dios las lleve con bien, y el decir en el espíritu que no vuelvan nunca más, por mucho que las queramos y por mucho que nos quieran.

En el fondo, dice eso... En la Nota, se fija—y con razón—en que mientras aquí los españoles prueban su vitalidad con palacios, sanatorios, monumentos y demás, los cubanos se duermen... y se duermen al arrullo de las palmas, en la célebre casita...

Conste que la observación es de la Nota... Y conste que nos gustó, casi tanto como el fondo de La Unión, que empieza de esta manera:

"Cuando vimos que el Municipio de la Habana aumentaba la tributación, creímos que lo hacía con objeto de iniciar obras de utilidad y necesidad.

Pero al ver la serie de credenciales que ha otorgado á un sinnúmero de seres afortunados, nos hemos convencido de que únicamente á esto se destinaba aquel aumento..."

El hecho concreto, es este: lo que sigue, todo son observaciones.

—Y ustedes ¿qué dicen de esto?

—Lo que la mujer aquella que se fue á confesar con un canónigo.—Acísome, padre, de que murmuramos mucho...

—No hija, no: no digas murmuraciones: dí que murmuras tú, que ya es bastante...

—Quien murmura aquí es La Unión: se lo pague de gloria.

En La Unión va La Lucha, que en este parto de los empleos municipales de parto de Catana.

—Mostramos una diferencia entre los partidos: en el parto de Catana, una la que tuvo los dolores: en el Municipio, los dolores los contribuyentes. Que es quien paga al fin los platos rotos, que él no rompa ninguno.

—También La Lucha indica algo que refiere á los platos, y en otro artículo, dice:

"Todos los indicios dan á entender que no tendremos una República barata. El gran desarrollo impreso á las obras públicas y á los servicios de Sanidad y Beneficencia, así como los crecidos gastos que representan la organización y sostenimiento de las fuerzas armadas, que han hecho más que du-

plicar, van á exigir enormes sacrificios del contribuyente: el próximo presupuesto de gastos se elevará considerablemente. Eso se ve: eso se tiene ya como inevitable."

Males son estos que no quieren remediarse, y no vamos á meternos en camisas de tantas y cuántas varas. Hay que tomar el mundo como viene, y hay que copiar lo que sigue del periódico citado:

"Aunque algunos creen que por ahora será difícil presentar presupuestos equilibrados, con los recursos naturales de la Hacienda nacional, creemos que es de rigor intentarlo..."

Creemos más todavía: creemos que se intentará.

Y no va más que otra nota:

Decíamos que hay que tomar El Mundo como viene: y viene con un artículo sobre la política venezolana.

POLITICA HIDRAULICA

Un cultivo intenso auxiliado por el regadío, es el "desideratum" de la agricultura progresiva, si se tiene á la vez, el cuidado de reponer las sustancias minerales y orgánicas, que toman las plantas de la tierra, por el medio infalible de las enmiendas y de los estiércoles y otros abonos.

Si un arbol se conoce por sus frutos, concébase la verdad que se acaba de enunciar, por la experimentación de la agricultura comparada. Un ejemplo entre muchos puede servirnos. Francia tiene dedicadas al cultivo de cereales con regadío el mismo número de hectáreas que dedica España á ese cultivo sin el auxilio del agua. La producción en España es de un promedio de 80 millones de hectólitros y la de Francia de 270 millones de hectólitros. No puede ser más decisivo el experimento.

En anterior artículo referí cómo el Valle Imperial del Colorado (E. U. de A.) que hace tres años era un desierto tiene ya en gran cultivo unos 70,000 acres; y hace solo diez años que Lialpur (India inglesa) era un erial inhabitado, que hoy cuenta con 200,000 habitantes y rinde pingües cosechas. Y véase de paso cómo para los anglo-ajones, de ambos hemisferios, el tiempo es oro y realizan en días, no mañana, no luego, no más adelante, las más importantes obras.

El Norte de Italia, que impresionó tan favorablemente al gran artista que es á la vez el primer geógrafo del mundo, Eliseo Reclús, es un lugar ingrato por naturaleza. "Lo que en la época pleocénica fué un golfo del Adriático: los arenales y marismas en que los romanos tantas pruebas dieron de su pericia en los combates: los campos en que centenares de veces han reñido los más poderosos ejércitos de Europa conducidos por los capitanes, hijos predilectos de la fama, son hoy la planicie más bella, más fértil y más poblada del mundo por la magnificencia de sus horizontes, por la abundancia de su producción y por el sinnúmero de pueblecillos y granjas que lo salpican, albergando una población tan densa como la de Bélgica, la industriosa. Todo ello lo han logrado los italianos en un suelo formado por los arrastres pedregosos de los Alpes, gracias al santo abono y al riego.

Y en el nordeste de España véase

lo que se ha hecho con el Canal de Urgel, según lo refiere un escritor. Antes el trigo como producción casi nula, sucediéndose años en que á causa de la sequía ni la siembra era posible ó el trigo no llegaba á germinar (como nos sucede en Cuba con el maíz) con años en que faltaba espacio en los trojes, mereciendo el sobrenombre de granero de Cataluña, cuando las lluvias venían á tiempo y vertían en cantidad suficiente el agua bienhechora; los sueños de Farrón como única fórmula de la economía rural del país cual si no hubieran pasado tantos siglos por escarmiento de los hombres.

Antes temperaturas durísimas con sus extremos de frío y calor. ¡Agua para beber! la caída del cielo que se recogía en cisternas ó simplemente en charcos invadidos de gusanos á la que se traía del apartado río Segre á lomo de mациentos asnos. ¡Medios de calefacción! pajas y tomillos, cuando no, esccremento sepo de vaca; y el pan reducido á tamaño de pequeños panecillos para que pudiera coocerse. Grandes caserones para los pocos opulentos en cuyas manos monopolizaban la propiedad. Pueblos de escaso vecindario y casas cuarteadas, habitantes consagrados únicamente á la siembra y recolección del grano (léase siembra y corte de caña) ociosos los más de los días del año, cayendo fácilmente en los hábitos de garito y aun en los desmanes del saltameinto de caminos (como en un lugar que todos conocemos). Ahora, facilitadas por la evaporación abundante de las aguas que discurren por los cauces y se derraman por los campos, temperatura menos molesta, nieblas ni tan internas ni tan duraderas, clima, en suma, más soportable: los pueblos cuidadosos, con sus fuentes en la plaza pública y sus grifos en las cocinas particulares; á lo largo del canal y sus acequias repartidos en números redondos unos cuatro mil caballos hidráulicos que empiezan á ser aprovechados para suplantar nacientes industrias, alograr con la luz eléctrica las veladas, hasta de las casas más pobres, mejorando á ojos vistas el aspecto de las viviendas y construyéndose en todas partes nuevos edificios; artesanos de todos oficios, comercios bien surtidos de artículos variadas profesiones liberales que prosperan...

Señores, ¿no es esto una resurrección? ¿Qué causa hay para ser menos que los catalanes, que los italianos, que los americanos y que los indios?

GABRIEL CAMPS.

CARTAS DE MARRUECOS

UN MOMENTO SOLEMNE EN LA VISITA REGIA

Ceuta, 9 de Marzo.

La última visita de S. M. en la plaza de Ceuta, fué la del Santuario de la Virgen de África. Estaba el templo lleno de señoras, que con recogimiento admiraban la devoción de nuestro Monarca, adorando á la patrona de esta población. Cuando el Rey terminó sus oraciones, adelantóse á él una niña preciosa y despejada, que hincando una rodilla en tierra, pidió con lágrimas en los ojos clemencia para "su

padre." Le preguntó el Rey quién era su padre; la niña en medio de su congoja le contestó: "soy hija del que fué Capitán de Infantería de Marina, José Rodríguez Marfori, y no ha sido nunca ningún asesino." Llamó el Rey al general Echagüe y le dijo que se enterara quién era el padre de la niña.

Tengo la completa seguridad que tan pronto como el general oyó el apellido, recordó al ex-capitán, más bien deportado que preso, en esta plaza, pues además de que el general Echagüe, goza de una privilegiada memoria, nunca puede olvidarse en España el apellido Marfori, máxime, que quien hoy lo ostenta, lo pasó en tiempos no lejanos, por los aristocráticos salones madrileños y habaneros, luciendo los cordones de Ayudante de Ministros y generales de la Armada Española.

Este infortunado ex-capitán, debe su desgracia á un azar del juego, que le obligó á hacer un desfale de escasa importancia en la caja confiada á su custodia (por ser cajero del Batallón de Infantería de Marina en la Habana, durante la última guerra), desfale que le obligó á huir á los Estados Unidos, donde permaneció hasta la mayoría de edad de don Alfonso XIII. Presentado voluntariamente en Madrid, cuando se verificó este acto solemne, fué arrestado y de resultados de la sumaria instruida, condenado á una pena excesivamente grande para el delito cometido, toda vez que como digo antes, su presentación fué perfectamente voluntaria.

Su conducta en esta plaza, no ha podido ser más correcta en los seis años que en ella lleva, haciéndose acreedor á las mayores consideraciones por parte de los generales que la han mandado. Últimamente se ha revisado su causa, y no hace quince días, volvió de San Fernando (Cádiz), donde fué llamado para la celebración de nuevo Consejo de Guerra de Oficiales Generales: sin que hasta la fecha, se sepa el resultado del nuevo Tribunal sentenciador.

Cuando S. M. fué enterado por el Jefe de la Casa Militar de la petición de la niña, la atrajo hacia sí, la besó en las mejillas, y emocionado la dijo:

"Niña, no llores más, que yo pondré de mi parte todos los medios posibles, para que tu padre sea indultado..."

Estas palabras llegaron á los oídos de las señoras y señoritas que estaban más cercanas al Rey: un estruendoso ¡Viva Alfonso XIII! resonó y todos aplaudían y victoreaban al Rey, que emocionado repitió á la niña su anterior oración.

Es digno de tenerse en cuenta que la niña solicitó del Rey el indulto de su padre, sin que fuese influida por nadie. Ella había visto momentos antes á una mujer del pueblo que solicitaba de otra persona la redacción de una instancia solicitando de su majestad una petición análoga. Preguntó muy interesada qué era aquello y la contestaron, que todo lo que se pedía al Monarca, éste lo concedía, y ni torpe ni perezoso, se precipitó en la Iglesia para hacer la petición en la forma relatada.

¡Quiera el cielo iluminar al Rey en un acto de clemencia semejante, pues bien ha purgado el desgraciado Marfori sus culpas atrasadas, más bien dignas de conmiseración que de castigo!

F. D.

D. LAUREANO RODRIGUEZ

Nuestro estimado amigo don Laureano Rodríguez, desde la quinta de Salud La Purísima Concepción, nos dirige la siguiente carta:

Habana, 30 de Marzo de 1902.
Sr. D. Nicolás Rivero.

Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presenta

Distinguido amigo mío:

Doy á usted las gracias más expresivas por las afectuosas frases que me dedica al explicar los motivos de mi ausencia en la fiesta celebrada para la inauguración de la Lonja del Comercio, y le suplico mande insertar esta carta en el periódico de su tan acertada dirección, á fin de satisfacer el deseo que obliga á declarar, que yo no he sido en ninguna forma iniciador ni inspirador del proyecto magno de la nueva Lonja, y que en la redacción de los Estatutos de la referida Sociedad solamente tenía una parte muy pequeña en el acto de la discusión del proyecto, presentado por el señor Carnicer, ponente de la Comisión, que tenía á su cargo esa obra.

Le anticipo las gracias por el favor de esta aclaración y se repite á sus órdenes muy atento y afino amigo S. S.

Laureano Rodríguez

La religión en los pueblos

Las ciudades y naciones más religiosas, han sido siempre las más duraderas, más sabias y más ricas: lo escribió Tenofente, historiador y filósofo ateniense, cuatrocientos años antes de Jesucristo.

Es cosa más fácil construir una ciudad en el aire, que fundar una sociedad, sin la creencia de los Dioses: decía el maestro de Trajano y moralista griego, Plutarco.

Jamás se fundó estado alguno, sin que la religión le sirviese de fundamento; dejó escrito el autor del "Contrato Social" lib. IV, capítulo VIII, Juan Jacobo Rousseau.

Allí donde hay una sociedad (dice Voltaire, "Tratado de la Tolerancia" capítulo XX), la religión es, de todo punto necesaria.

El crimen, es hijo de un corazón sin Dios; está causada de pregonar la moral pluma del ilustre Aramburu.

Todas las legislaciones de los pueblos antiguos descansan en el temor de los Dioses. De consiguiente, la religión ha sido considerada por todos los hombres que nos han precedido como el fundamento supremo, sillar sublime en que estriba el edificio inmenso de las sociedades humanas. Es ley, confirmada por la historia, que la sociedad no tanto mejor sustentada, estable y floreciente, cuanto más homogénea, única y pura sea la religión en que descansase.

Los pueblos, que como el griego, romano, árabe y español, con sus conquistadores han admirado al mundo, son precisamente los pueblos que más arraigadas tenían las creencias religiosas. En los pueblos como en los individuos, el apogeo de su grandeza, marcha á la par con el de sus creencias religiosas. Pueblo sin fe, pueblo sin creencias, es pueblo perdido. La caída del imperio romano es debida á que la corrupción de costumbres, había desterrado las

creencias de la sociedad. El coloso Europeo distribuidor de cetros á su antojo, fué arrojado de su pedestal á Santa Elena por el empuje del pueblo quizás más débil de Europa á la par que de más arraigadas creencias religiosas.

La disminución de la fé extravió las inteligencias, y al extravío de las fuerzas superiores ha de seguir en la sociedad un cataclismo. Por ello el apogeo de las sociedades, cuando llegan á él por el solo empuje de la razón, no puede menos de ser un trastorno natural, tanto más ruidoso, cuanto que es mayor el grado aparente á que han subido. Aristóteles, Platón, Sócrates y Séneca, reputados universalmente como de más capacidad racional, abanlonados á la sola fuerza de la razón, cayeron en crasísimos errores, como la deficiencia específica y esencial de la naturaleza humana, comunidad de la mujer, y otros.

M. V. N.

Merece bien su título de "Rey del Dolor", el célebre Acetate Eléctrico del Dr. De Graaf. No hay tratamiento que lo avenge para el alivio inmediato de dolores de toda clase, y

SESION MUNICIPAL

Varios acuerdos

Presidió el señor Azpiroz. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una comisión especial compuesta de tres señores Concejales para que estudie los reparos formulados por el Alcalde al presupuesto ordinario de 1909 á 1910 é informe al Cabildo lo que proceda.

Se dió cuenta de un asunto del Alcalde, pidiendo varios documentos para interponer recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Congreso que confiere á la Corporación la facultad de nombrar todos los empleados del Ayuntamiento, excepto los de su despacho.

El Lcdo. Carrera Peñarredonda llevará la representación del Ayuntamiento en ese recurso.

Se aceptó la renuncia que el doctor Francisco Carrera Jústiz presentó de su cargo de Concejal del Ayuntamiento, por haber sido nombrado por el Gobierno Ministro Plenipotenciario de Cuba en España.

Acto seguido se dió posesión de dicho cargo de Concejal al doctor Ave-lino Barrera y Delane, á quien legalmente le corresponde por ser el primer suplente del Partido Liberal.

El Tesorero propone que se eleve á \$10,000 la fianza que tienen que prestar los Colectores. Así se acordó.

Dióse por enterado el Cabildo de una resolución del Alcalde, por la cual se aprueban las cesantías y nombramientos decretados por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria del lunes último.

Se dejó sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Rafael Marroquí, nombrándose en su lugar á doña Angela Porto, viuda de Aguirre. Por unanimidad se acordó dirigir una comunicación de condolencia á los concejales señores Machado y Villaverde, dándoles el pésame en nombre de la Corporación por los sensibles fallecimientos de su señora hermana y tía, respectivamente, ocurridos en esta capital.

Se despacharon otros asuntos de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

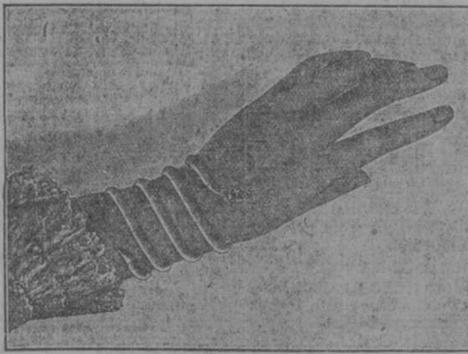
DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. abaratas de oro y plata para señoras, cadenas para setas, reloj, Broches, aretes solitarios y de rode novedades modernistas y cuanto existe en joyas Botonadura, etc., etc. aleres para corbata, dijes, leontina

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro"

EL INCENDIO DEL HAVANA CENTRAL

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Como habíamos anunciado ayer tarde, se efectuó con gran solemnidad el entierro de las víctimas del incendio ocurrido el lunes último, en los almacenes de la "Havana Central" y el vapor alemán "Atenbergh".

De los catorce tripulantes muertos que se hallaban en el Necrocoimio, once de ellos fueron trasladados al medio día de ayer al depósito de la necrópolis de Colón, á causa del estado de descomposición en que se encuentran los cadáveres.

Sólo quedaron en la Morgue municipal el del segundo oficial Rodolfo Horn, el del tercer maquinista Carl Wuttikopp y el de un tripulante, ó sea el del último que apareció flotando ayer al medio día en aguas de la bahía.

A las cuatro de la tarde se puso en marcha el fúnebre cortejo, presidiendo el duelo el Ministro Alemán, los representantes de la casa consignataria del buque incendiado y el capitán del mismo.

Formaban parte del cortejo: en representación del Presidente de la República, su ayudante el capitán señor Solano, en el del Secretario de Estado el Ldo. Sr. Eoay, en el del Secretario de Gobernación el capitán de policía Sr. Mesó, en el del Alcalde municipal, su secretario señor Cárdenas, y el capitán Sr. Primelles.

Figuraban asimismo una nutrida comisión de oficiales del Cuerpo de Bomberos de la Habana, y representaciones de varios Centros regionales, del comercio y la Banca, y el comandante y varios oficiales del buque de guerra alemán "Bremen", surto en bahía.

En el cementerio esperaron la llegada de la fúnebre comitiva, un piquete de marineros del "Bremen" al mando de un oficial, la banda de música del mismo y los tripulantes supervivientes del vapor "Atenbergh".

Cuando entraron en el Cementerio los tres carros fúnebres que conducían los cadáveres de las tres víctimas ya mencionadas, la banda de música tocó una marcha fúnebre, al propio tiempo que el piquete de marineros se puso firmes y el oficial hacía el saludo de ordenanza.

Pocos momentos después, se organizó nuevamente la marcha del fúnebre cortejo, en el orden siguiente:

Banda de Música.
Carros fúnebres.
Supervivientes del vapor incendiado.
Piquete de marineros del "Bremen".

El Ministro Alemán y la presidencia del duelo.
Comisión de Bomberos.
Acompañamiento y un numeroso pueblo.

Hizo alto el cortejo en el cuadro segundo de la zona torera del cuartel NE., donde se habían abierto catorce sepulturas, todas en una sola hilera.

Una vez bajados los cadáveres que figuraban en el fúnebre cortejo, fueron trasladados los que quedaban en el depósito del Cementerio al lugar en que debían recibir cristiana sepultura.

Colocado cada uno junto á la fosa en que debían ser depositados, fué cubierto el ataúd que encerraba el cadáver del segundo oficial, con una bandera alemana y colocada sobre la misma una hermosa corona de flores, tributo de la oficialidad y tripulación del buque de guerra "Bremen".

Después el Rdo. S. A. Netletz, de la iglesia metodista, pronunció una oración fúnebre.

En el acto de recibir sepultura las víctimas, la banda tocó una marcha fúnebre, al propio tiempo que toda la oficialidad del "Bremen" y capitán del vapor "Atenbergh" arrojaban un puñado de tierra dentro de cada sepultura.

Terminado este imponente acto, el Ministro Alemán, el capitán Ross y representantes de la casa, despidieron el duelo.

RASGO GENEROSO

Habana, 31 de Marzo de 1909.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor:

El paso del entierro de las pobres víctimas del incendio del lunes, ha sugerido á mi mente la idea de que si bien resulta hermoso el espectáculo de los honores tributados á los mártires del trabajo, en nada alivia las necesidades que forzosamente pasarán las desgraciadas viudas y desamparados huérfanos de los que sucumbieron cumpliendo con su deber.

En esta tierra que para todo hay suscripciones, seguramente sería bien acogida una cuestión en favor de ellos. Usted, cuyos filantrópicos sentimientos todos conocemos, estaría dispuesto á dar calor y forma á la obra benéfica y hasta cierto punto de justa y obligada reparación?

Si, como espero, usted acepta, sírvase admitir el modesto óbolo de quien se suscribe muy reconocido servidor que estrecha su mano.

Un Español.

Dentro de la carta que precede venían diez centenes, que ponemos á disposición del señor representante de Alemania en esta República, esperando que "Un español" no se quedará solo en esta obra espontánea y reservada de amor al prójimo.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Matanzas, la señorita Eugenia Ginouliac Bourjolly.
En Cienfuegos, la señora Josefa Montero de Blanco.
En Manzanillo, don José Elías Pérez.
En Songo, don Javier Díaz y Acosta.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Al entierro

En representación del Jefe del Estado, concurrió su ayudante el capitán señor Solano, al entierro de los marineros alemanes fallecidos á causa del siniestro del vapor "Atenbergh".

Los veteranos de Colón

En la presidencia de la República se recibió ayer el siguiente documento:

Rafael Sorondo Plasencia, Comandante y Secretario Interino del Centro de Veteranos de la villa de Colón.

Certifico:—Con vista del acta de la reunión celebrada por este Centro de Veteranos el día veinte y nueve del actual, que obra en la Secretaría, que

la misma es como se transcribe á la letra y dice así:—En la villa de Colón, á 29 de Marzo de 1909, reunidos en la calle de Gonzalo de Quesada número 23, previa citación, los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Coronel señor Eduardo García, asistido de mí, el Secretario que actúa, Comandante Rafael Sorondo Plasencia, en sustitución del señor Francisco Fernández, que se encuentra ausente; y siendo las nueve de la noche, se dió comienzo á esta reunión, con el fin, según en la citación se expresa, de tratarse de particulares de interés para los Veteranos de la República. Acto seguido el señor Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que bajo la impresión dolorosa que le causara la versión de que en esta villa se conspira contra el Gobierno, no podía estar tranquilo sin antes darle á conocer á todos los veteranos, porque á nosotros los veteranos, más que á nadie interesa la tranquilidad, como garantía de la Patria conquistada, y el logro de saber con certeza lo que sobre el particular ocurra.—Discutido que fué ampliamente ese asunto con la protesta unánime de todos los asistentes, no ya por los movimientos levantiscos de que á esta villa se le acusa, sino que también por lo ofensivo que resulta para nuestros Jefes locales, al confiarles á extraños, superioridad, confianza y valores, por unanimidad se acordó lo siguiente: Hacer consignar su protesta más enérgica acerca de las acusaciones de movimiento revolucionario en esta villa de Colón, por tenerse conocimiento de dicho movimiento y considerarlo como una felonía, pues obligados doblemente como ciudadanos y Veteranos á velar por el futuro de nuestra tierra, condenamos y combatimos todos en defensa de la Constitución. Estando obligados para con la Patria, cualquiera que fuera el Gobierno constituido por sufragio, le apoyaran en todo lo que fuera menester, y éste lo demande, y por último, que se dió conocimiento por el Secretario que actúa con copia íntegra de esta acta, al señor Presidente del Centro de Veteranos de la Habana, Mayor General Salvador Cisneros y Betancourt, y al señor Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez.

Con lo que se dió por terminado el acta, se dió lectura á la misma, la encontraron conformes y en prueba de ello firman los concurrentes con el señor Presidente por ante mí el Secretario que certifico.—Eduardo García, General.—R. Aguila, coronel.—J. W. Cadwel, coronel.—Francisco D. Argüelles, Comandante.—Mariano D. Morejón, Comandante.—A. D. Magaz.—Aurilio Sánchez, Comandante.—Ignacio Pérez Fundora, Capitán.—Antonio Armas, Capitán.—Leopoldo Quesada, Teniente.—Javier Sánchez, Capitán.—Joaquín Valdés, Teniente.—Manuel Quintero, Capitán.—José de la Luz Martínez, Teniente.—Cándido Ilerian, Teniente.—Homobono Polledo, Cabo.—Zacarias Vega, Clemente Mesa, Sargentos.—Luciano Mena, Ignacio Pérez Rodríguez, Tenientes.—Enrique Barreto, Alferez.—Cornelio Quintero, Sargento.—Vidal Torres, Capitán.—Dionisio Scull, Comandante.—José Alvarez, Coronel.—Generoso Aguiar y Molina, Comandante.—Luis D. Argüelles, Teniente Coronel.—Rafael Sorondo, Comandante Secretario.

Y en cumplimiento del acuerdo inserto y para remitir al señor Presidente de la República, Mayor General José Miguel Gómez, expido la presente en Colón á treinta de Marzo de mil novecientos nueve.

(f) Rafael Sorondo, Comandante Secretario.

La Junta de Navegación

Firmada por el señor Presidente de la Junta de Navegación se recibió ayer en la Presidencia de la República el documento siguiente:

"Habana, Marzo 31 de 1909.— Señor Presidente de la República de Cuba.— Señor:—En relación con el ofrecimiento que hicieran á usted en 16 del mes que expira las Corporaciones que suscriben, tenemos el honor de poner en su conocimiento, que tuvo ayer efecto una reunión en los salones de la Cámara de Comercio, en la que se hallaban representadas las principales empresas, á las cuales afecta el movimiento de los muelles y bahía de la Habana.

Muy grato es para estas Corporaciones transmitir á usted la noticia de que en esta Junta reinó la mayor cordialidad entre los elementos congresados, debatiéndose extensamente sobre los extremos puestos á discusión; y aunque no es posible ocultar que se presentan muchos obstáculos y que es muy difícil el problema de reglamentar el trabajo del hombre, que es libre por derecho de la naturaleza y expresamente así consignado en la Constitución de Cuba, existe, como decíamos antes, la mejor disposición de ánimo por secundar los buenos propósitos del Gobierno confiado á la acertada dirección de usted, y con este fin se nombró una Comisión compuesta de los señores que á continuación se expresan:

D. José Gohier, Oficios 18; don Julio Blanco Herrera, San Pedro 6; don Manuel Otaduy, Oficios 28; don A. E. Woodell, Obispo 49; don Carlos Carbonell, Cuba 78; don José González, Mercedes 4.

Estos señores tienen el encargo de tratar con la Comisión de obreros que por usted ó por su orden, se designe, con objeto de establecer una nueva Tarifa de jornales, ya que no es posible, como manifestamos á usted en nuestra comunicación de 11 de este mes, aceptar las órdenes 71 y 76 del Gobierno Militar.

Tampoco debemos callar que fácilmente se coligió de las manifestaciones de los concurrentes en el curso del debate, el deseo especial de que estos asuntos se traten con los verdaderos obreros, es decir: con los hombres que trabajan, que son los que pueden apreciar debidamente el esfuerzo de las faenas que realicen y el precio que por ellas deban exigir.

Terminada nuestra misión, rogamos á usted se sirva disponer que la convocatoria para la reunión que se proyecta, se haga directamente á los Comisionados en sus domicilios.

De usted con la más alta consideración.

(f) Narciso Gelats, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.— (f) J. Gohier, Presidente del Comité del Comercio.— (f) Julio Blanco Herrera, Presidente de la Junta de Navegación.

Un telegrama

República de Cuba.—Servicio de Telégrafos.—Habana, 31 de Marzo de 1909.

Sr. D. José Lorenzo Castellanos, Secretario de la Presidencia.

Señor:

De orden del señor Director General, tengo el gusto de transcribir á usted el siguiente telegrama que con esta fecha á las 2'45 p. m. me dirije desde el guarda-costas "Cándida".

Paniagua, Habana.— Comuniqué Secretario de Hacienda y Secretario de la Presidencia brillante ejercicio zafarrancho de combate y fuego, altamente satisfecho magnífica manio-

bra ejecutada por Comandante y Oficiales y tripulación del "Cándida." Prueba cañones buena.— De orden del señor Presidente, O. Nodarse.

De usted atentamente,
(f) M. Paniagua.
Jefe del Centro Telegráfico.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Cambio de locales

El señor Secretario de Gobernación ha dispuesto trasladar su despacho en la Secretaría de Gobernación al mismo local donde lo tuvo establecido el difunto señor Yero, ó sea en O'Reilly y Plaza de Armas, sitio en donde hasta ayer estuvo establecida la Subsecretaría, á cargo del señor Amago, quien con tal motivo se trasladó al local que ocupaba su Jefe superior, el señor Alberdi.

Algunas de las otras dependencias han sido trasladadas asimismo y por igual motivo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Sobre amillaramiento

Por la Secretaría de Hacienda se hace saber á los señores José García, José Vázquez y otros, de Guanajay, y José Manuel Domínguez de la Cruz, de Nueva Paz, que para la resolución de los recursos por ellos interpuestos contra las Juntas de Amillaramiento respectivas, sobre contribuciones de fincas urbanas y de la finca "La Sirena", en Quiébra Hacha, Pinar del Río, fueron pedidos los antecedentes correspondientes á los Alcaldes de aquellos términos; pero que no habiéndolos remitido, no obstante recordatorios repetidos, y creyendo hoy la Secretaría de los medios coercitivos necesarios para obligar á dicha remisión, pueden los expresados señores ejercitar los derechos de que se crean asistidos con arreglo á las nuevas disposiciones vigentes.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal de Sagua la Grande, don Santiago Borri.

Mecanógrafo

El señor Armando Romero ha sido nombrado mecanógrafo de segunda clase de la Dirección de los Registros y del Notariado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se acordó el traspaso de la marca de la Sociedad Ulaica é Hijos á la sociedad Ulaica y Hermano; y se han concedido las solicitudes por los señores Félix Sosa, Bartolomé Caparó, Fernando Latorre, Luis Coro, José Alonso, José Pérez, Víctor Pérez, Juan Albernal, Joaquín Perera, Feliciano Aguiar, Isidro Fuente, Antonio Molins y Feliciano González.

Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de las marcas de los señores Pablo Jáuregui Pérez y Nicasio García; se han concedido las solicitudes por los señores Gerónimo Barroso, José Joaquín Acosta, Pablo Rodríguez, Rafael Peña, José María García, Felipe Martínez, Emiliano Viera, José Santana, Francisco Rodríguez, Mercedes Milanés, Matilde Verdeica.

Guillermo Yero, Camilo González, Manuel Nápoles, Ramón Fernández, Rafael Valdés, Silverio Sánchez, Andrés Freire, Andrés Valle, Celestino Alvarez, José Cantalejo de la Cruz, Alberto Martínez y Manuel Enstiquido Cornejo; y se han negado las peticiones por los señores Salvador García, Juan Ricardo Tamayo, Justo Acevedo, Ramón Guerra y Cesario Hernández.

ASUNTOS VARIOS

Poseción

El señor Pedro C. Bernuff y Jardines nos participa que en virtud de la renuncia formulada por el señor Juan Martí Alayo, y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 90 de la Ley Orgánica de los Municipios, se ha hecho cargo, definitivamente, de la Alcaldía de Guantánamo.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

Entrega

En la mañana del lunes, previos los requisitos del caso, el Presbítero doctor Alberto Méndez, hizo entrega de la Parroquial Mayor, de Matanzas, al Presbítero señor Federico Romeu.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de Director del diario "El Comercio," de Camagüey, el señor Manuel Bielsa Vives, fundador del mismo.

CRONICA JUDICIAL

Sala Provisional de lo Criminal
Esta Sala, desde ayer, ha dejado de funcionar por haber sido disuelta por el Presidente de la Audiencia.

Sentencias

Ha sido condenado por el delito de robo en grado de tentativa, Armando Vega Campos, al pago de la multa de 2000 pesetas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Audiencia

Sala primera.
Juzgado del Este.
Contra Ramón Sueiro y Benito Alvarez, por homicidio, 2 Ponente, La Torre; Fiscal, Gutiérrez; Defensor, Marmol.

Sala segunda.
Juzgado del Oeste.
Contra Emilio Mario Hidalgo, por falsificación de monedas. Ponente, el Presidente; Fiscal, Castellanos; Defensor, La Guardia.

DR. TABOADA

Dentista y Médico

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.
Extracciones sin dolor, anestésicos inofensivos.
Dientes postizos de todos sistemas.
Dentaduras de puente en todos sus variados.
Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete.
Sus precios limitados, facilitan sus trabajos á la fortuna de todos.

Consulta diaria: de 8 á 4.
NEPTUNO 57
c 1033 27 Mayo

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn.

Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

CÓLICOS DEL HÍGADO

Cuidado si son terribles estos dolores, conocidos también por el nombre de cólicos hepáticos! El enfermo sufre como un condenado horas y horas, y muchas veces durante muchos días. Sucede á veces que el mal cesa de golpe, pero para volver unas cuantas semanas más tarde. Las personas afectas de dicha enfermedad tienen amarillo el semblante, de color de limón; fácilmente, se adviene de dónde les viene el mal. Pues bien: contra estos males crueles aconsejamos siempre el Jarabe de Follet.

El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta para procurar al paciente muchas horas de bienestar y reposo y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcito acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas farmacias. Depósito general, 49, rue Jacob, París.

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical. Cuando veas á una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabellos están libres de caspa ó tienen muy poca, pero cuando tienen el cabello quebrado ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curar la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpicide Nevbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la caspa y eliminad el efecto." Cura la coexistencia del cuero á caballo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

Reunión, Vda. de José Sará á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos, y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo telégrafo á quien

Píldoras de Podofilo y pólvora general. Johnson, Único Representante, Obrapés 29. c. 744

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.

C. B. STEVENS & Co., Oficios 19, HABANA.

MOTORES DE ALCOHOL ATLAS

desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.

Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económica que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana.

Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00.

C. B. STEVENS & Co., OFICIOS 19, HABANA.

SIDRA CHAMPAGNE

CIMA

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto



NER-VITA

del DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK

Clinica sifiligráfica DE LOS Dres. REDOND O Y VAZQUEZ

Se admiten socios á \$1 mensual. Buenos Aires N. 1- Habana. c. 721 26-Ms.

La higiene prohíbe de los alcoholes, y reprobamos el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

c. 728 26-Ms.

Por la Cultura Española

CORRIENTE INICIADA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Aunque con algún retraso, se ha publicado la primera Memoria de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Refiérese a la gestión realizada por este nuevo organismo durante el año 1907, año de lucha y de tanteos, de adaptación difícil.

Quisiera lector entretenerte breves instantes con algunas consideraciones sobre este problema, visto ahora sólo parcialmente, desde la significación especial que con respecto de él tiene, ó puede tener, la Institución que preside el gran Ramón y Cajal, una de nuestras glorias más indiscutidas e indiscutibles.

Se ha dicho mil veces, y habrá que repetirlo otras tantas: nuestro problema, como el de todos los pueblos, después de sus graves crisis, es un problema de cultura. España, que tiene, sin duda, grandes reservas en la entraña misma del pueblo, del pueblo rústico, de su masa obrera, que aun deberá dar notas agudas, agudísimas, muy suyas, de una originalidad extremada, en el concierto del mundo... necesita inyecciones incesantes de cultura, que la animen y exciten, necesita que penetren á torrentes en su alma, en su organismo todo, inyectándole, hasta en la raíz más profunda de su ser, las corrientes oxigenadas y renovadoras del saber, y con ellas, el deseo inasaciable de mejora, generador de la aspiración ideal á elevarse para ponerse al tono de los grandes pueblos, sin renunciar jamás á nada de cuanto constituye el fondo fecundo de su carácter nacional.

¡Cultura! ¡Cultura! Es la palabra propia, expresiva, sin equívoco, sin prejuicio, capaz de unir en una resultante salvadora los esfuerzos de todos. No alude la cultura, á la nueva acción del progreso intelectual, no entraña la idea vulgar de una instrucción sabia, de una enseñanza aislada: su objeto no significa ser instruido, alforrado de noticias y de datos, de libros, de manuales y de enciclopedias. La cultura es más que la ciencia, más que el puro alimento del espíritu curioso: es todo eso, sin duda, y, además, el sentido de la vida noble, de la vida intensa, de las preocupaciones hondas que en toda la relación de la existencia, desde la ética á la economía, desde el arte al comercio, desde el gobierno político á los juegos, se advierten hoy á poco que nos fijemos en la situación de conciencia de cualquiera de los grandes pueblos.

Las gentes que aquí, de todos los campos y de todas las precedencias filosóficas, han estudiado y estudian en serio, como quien hace examen de conciencia, nuestro caso, señalan, coincidiendo en una misma orientación general, la tendencia deseable de las reformas precisas más urgentes, es una doble acción concurrente á saber: la elevación inmediata de la Escuela—donde se forman las futuras generaciones de ciudadanos y se funde y aviva el alma nacional—y la educación rápida, intensiva, obra del mayor y más delicado esfuerzo de los gobiernos y de las simpatías sociales, de una clase ó grupo director, intelectual, científico, pedagógico, de maestros y de sabios, de hombres, en suma, dedicados con fé y con todas sus energías, al cultivo de los grandes intereses ideales.

Y he ahí cómo surgen espontáneas la idea, la finalidad, la razón misma, de la institución de que hablamos.

En opinión de sus iniciadores, viene la Junta para ampliación de estudios, á ser el órgano de la segunda de las funciones ó necesidades indicadas. Trábase y trátese mediante ella, en efecto, de dos tareas principales, como en la misma Memoria se declara: de una parte, de proveer una corriente de comunicación científica y pedagógica en el extranjero, y de otra, de agrupar en núcleos de trabajo intenso y desinteresado los elementos disponibles en el país. Todo ello para condensar en una dirección inteligente y reflexiva, de una alta autoridad, la formación de una juventud entusiasta y devota de las ciencias y de la educación, juventud llamada á nutrir, con nuevos refuerzos, el personal docente de la Universidad y Escuelas especiales, y, al propio tiempo, la elevación incesante, la mejora inmediata de los actuales profesores.

Quisiera, y quisiera, y se va consiguiendo, que una institución respetable, susceptible, por su misma respetabilidad, de inspirar una plena confianza en el país, una institución separada por completo de los influjos pasionales, perturbadores y corrosivos de la política, recogiera intensificándose y extendiéndose, los anhelos de trabajo, de regeneración, que el menos perspicaz advierte en el ambiente.

Porque en este punto como en tantos otros por fortuna, hay aquí manifestaciones espontáneas de vidas, desos de mejora, gentes sedientas de hacer algo eficaz, ó en condiciones de la mayor eficacia, que sólo esperan la excitación exterior para reaccionar con fuerza, y que piden, de mil maneras, un impulso que los lance, un órgano que los condense...

Abundan, dice á este propósito la Memoria de la Junta, los trabajadores aislados, silenciosos, que sin ambiente ni medios, realizan asombrosos esfuerzos, consumiendo sus energías en conquistar como privilegio una cultura que es en otras partes patrimonio común... se percibe la inquietud renovadora de una minoría que aspira á una formación científica sólida sobre una base de una educación humana é ideal...

Y que estas indicaciones no expresan un optimismo cándido de patriota, puede demostrarse con no pocos datos relacionados con la vida misma de la Junta. No he de referirme á todos. Para el caso me bastará uno que estimo tan característico, como decisivo, y, además dichosamente animador. Una de las funciones más capitales de la nueva institución es la dirección y tutela constante del servicio de pensiones de estudios en el extranjero de profesores y de alumnos de los establecimientos y centros de enseñanza y de cultura: un servicio que tienen los pueblos cultos: la ciencia no progresa aislándose, la educación se petrifica si no se renueva constantemente, abriéndose, sin reservas, á todos los influjos...

En España, desde hace algún tiempo, desde Julio de 1901, contábase con pensiones de alumnos, y desde 1903 con pensiones para alumnos y para profesores; pero no se había organizado convenientemente el servicio. Y esto, no obstante, reducida toda la acción investigadora al anuncio de las pensiones y al nombramiento de los pensionados; ¡qué progresos más decisivos no ha hecho la idea en el espíritu público! ¡de qué manera más viva reaccionó este ante tan suave excitante!

Allí, en 1901, cuando se inauguraban las pensiones, era difícil encontrar quien las solicitara. Tengo de esto una buena experiencia personal. De Oviedo envié un pensionado, después de realizar algunos esfuerzos. No sentí el interés necesario nuestros jóvenes. Si no recuerdo mal aquel año llegaron á cuatro los pensionados; más tarde ya hubo algunos

más. Los que estamos, por deber y por gusto, en relación íntima con la juventud que estudia, hemos podido ver cómo se ha ido extendiendo la idea, de qué suerte se modificó el ambiente. Recuérdese bien: en 1901 costaba trabajo encontrar gente que deseara perfeccionar sus estudios en Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica... seis ó siete años después presentábase una pequeña legión que quiere á toda costa trabajar y formarla para ser útil en grado eminente á su país.

¿Se quiere la prueba? Nos la ofrece terminante la Memoria de la Junta. Como consecuencia de la primera convocatoria por ella formulada en Julio de 1907, en Agosto siguiente se habían presentado en su Secretaría 211 solicitudes. ¡No es este un dato elocuente y más que elocuente, animador? 211 alumnos y profesores que aspiran á ampliar su cultura, que desean convertirse en misioneros de ella, infundiendo en el organismo de nuestra enseñanza, el espíritu fecundo de una nueva vida.

Y ¿dónde buscar una justificación de hechos más clara y más convincente de la necesidad perentoria de esta primera función de la Junta? Y digo primera, porque tiene otras. Ella, como lo indica su nombre, dirige la ampliación de estudios, y, además, las investigaciones científicas. Entraña esta última función, no menos importante que la otra, el segundo aspecto de la relación del nuevo organismo con el problema de la cultura y de la educación nacional. La cultura de un país no se concibe sin el influjo permanente de los grandes investigadores científicos: los hombres del laboratorio, del museo, del archivo, de la biblioteca, de la cátedra; su acción es la base ideal, pero necesaria, del progreso todo, incluso del mercantil y del industrial. ¡Que hable Alemania! Los triunfos de su industria se preparan por sus sabios... Pero no es posible ya razonar este punto no interesantísimo. Ocasión habrá...

ADOLFO POSADA.

Madrid, 7 de Marzo de 1909.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Marzo 10 de 1909.

Uno de los asuntos en que el régimen autónomo, puede ofrecer grandes ventajas sobre el centralista, es el de la instrucción pública, ya que sobre este particular es unánime la opinión de que existen grandes deficiencias que nos dificultan el necesario desarrollo de nuestra cultura intelectual.

No tan solamente es demasiado crecido el número de nuestros analfabetos, sino que también en nuestros institutos y universidades oficiales la enseñanza, por defectuosa y rutinaria, no responde bien al fin práctico de proporcionar á los alumnos medios positivos que les hagan fuertes en su lucha por la vida.

Hay que aumentar el número de las escuelas primarias gratuitas; hay que reformar las existentes así en lo tocante á sus condiciones materiales, como en los métodos de la enseñanza elemental; hay que disponer las cosas de modo que el niño encuentre un placer en concurrir á la escuela y goce en ella robusteciendo su inteligencia y educando sus sentimientos sin menoscabo de la salud de su cuerpo.

En los institutos y universidades hay que establecer también grandes innovaciones para complementar la enseñanza teórica y subjetiva por medios prácticos y objetivos. Ya es sabido que la explicación puramente verbal del profesor ó del libro de texto inculca sólo conceptos de arraigo muy superficial. Los conocimientos resultan tanto más sólidos, profundos y duraderos, cuanto mayor es el número de los sentidos que intervienen para la formación de las ideas y cuanto más variadas son las imágenes que establecemos con ellas.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo de 6,000 toneladas ALBINCIA Saldrá el 4 de Abril, DIRECTAMENTE para Vigo (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$11-00 oro americano en adelante.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo de 9,000 toneladas FUERST BISMARCK Saldrá el 18 de Abril DIRECTAMENTE para CORUÑA y SANTANDBER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$11-00 oro americano en adelante.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK Saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 1º de Abril. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz, \$32 \$32 \$14 Para Tampico, \$46 \$46 \$18

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK Saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 1º de Abril. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz, \$32 \$32 \$14 Para Tampico, \$46 \$46 \$18

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK Saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 1º de Abril. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz, \$32 \$32 \$14 Para Tampico, \$46 \$46 \$18

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Vapores Correos Franceses (Compagnie Generale Transatlantique) VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO FRANCOES Vapor LA NAVARRE Saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Abril, á las 4 de la tarde.

Vapores Correos Franceses (Compagnie Generale Transatlantique) VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO FRANCOES Vapor LA NAVARRE Saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Abril, á las 4 de la tarde.

Vapores Costeros (EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA) Vapores Costeros. Salidas de la Habana durante el mes de de Abril 1909. Vapor MARIA HERRERA, Sábado 3 las 5 de la tarde.

Vapores Costeros (EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA) Vapores Costeros. Salidas de la Habana durante el mes de de Abril 1909. Vapor MARIA HERRERA, Sábado 3 las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 10 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Sábado 17 á las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 17 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Sábado 24 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA. Todos los martes á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VEGUERO Saldrá de Batabanó el Lunes Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEIN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTEZ, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

Vapor ZULUETA 10 (Bajos). 78-12. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanns Zúñiga y Gámez, Cuba núm. 23

Vapor PARA ISLA DE PINOS "Nuevo Cristobal Colon" Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) á las 5:30 p. m. De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega á la Habana á las 7:30 a. m.

GIROS DE LETRAS L'RUIZ, S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA Depósitos y Cuentas Corrientes—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cerebro y Remisión de dividendos é intereses—Préstamos y Pignoración de valores y títulos—Compra y venta de valores públicos e industriales—Compra y venta de lotes de lotería—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias—Pagos por Cable y Cartas de Crédito. C. 1145 158-100.

J. BALCELLS Y COMP. S. de C. AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios. "ROYAL" 156-12

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hallin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente. C. 146 78-12

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 146 78-12

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21 Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 147 78-12

N. CELATS Y Comp 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Barcelona, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Marsella, Havre, Lilla, Bruselas, Saint Quintin, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, etc. así como sobre todas las capitales y puertos de España é ISLAS CANARIAS. C. 575 104-14P.

cia que hoy se concede á los diversos servicios públicos y demás atenciones del Estado y así es lógico suponer que la localidad que concede á la instrucción pública una importancia capital le otorgará medios de fomento mucho más valiosos que los actuales.

Por lo que se refiere á la enseñanza primaria, viene á corroborar nuestro juicio el concurso que la Federación de las asociaciones de Maestros de escuela pública del distrito universitario de Barcelona abre para premiar el mayor trabajo sobre el tema siguiente:

“Bases para una ley de primera enseñanza que armonice el alcance que pueda tener la nueva ley del Régimen local con las necesidades de la enseñanza, los actuales derechos del Magisterio público y el estado de cultura de los municipios.”

Esta iniciativa de los maestros es una demostración de su espíritu progresivo y es de presumir que ellos consigan utilizar en provecho de la instrucción primaria los entusiasmos con que se han de implantar dentro de poco las disposiciones descentralizadas consignadas en la nueva ley de Administración Local.

Respecto á los centros docentes de categoría superior, hay que esperar también grandes beneficios de la autonomía universitaria, siempre y cuando en la realización de esta importantísima reforma no se incurra en las exageraciones y despropósitos que en ocasiones sobradamente repetidas han venido á desacreditar las tendencias regionalistas.

La autonomía universitaria aplicada sabiamente y con alteza de miras para los progresos de la enseñanza superior y, como es consiguiente, para el mayor prestigio de cada universidad, ha de ser fecunda en grandes resultados aún cuando no sea más que por efecto de la noble competencia que se establezca entre ellas.

Fijándonos en la universidad de Barcelona, que es el porta-estandarte de la autonomía aplicada á la enseñanza superior, es dable creer que, así como ahora no cuenta con más recursos que los que le proporciona el Estado, logre á beneficio de su vida autónoma, nuevos ingresos, ó bien por consignación de los fondos de la mancomunada provincial, ó bien por procedentes de legados y donaciones de particulares.

Enemos entendido que en la actualidad el Estado gasta en la Universidad de Barcelona aproximadamente lo que ella produce y la experiencia viene á demostrar la insuficiencia de tal dotación para que este centro docente adquiere la importancia que le corresponde por la región á que pertenece. Hay que aumentar mucho las cantidades destinadas al material de la enseñanza para las distintas facultades; hay que instalar casi de nuevo buenos gabinetes, laboratorios, museos y bibliotecas; tiene que haber abundancia y casi derroche de máquinas y de aparatos para que los alumnos puedan manejarlos y llegar á familiarizarse con ellos á fuerza de práctica constante; en una palabra, hay que gastar mucho más que ahora para conseguir los beneficios de la enseñanza objetiva.

También hay que aumentar los gastos del profesorado, y no precisamente porque consideramos demasiado exigidos los sueldos que hoy se pagan; el incesante progreso de los conocimientos humanos y el continuo desarrollo de sus aplicaciones trae consigo la creación de nuevas especialidades, lo cual requiere una mayor división en el trabajo profesional ó, lo que es lo mismo, un aumento en el número de los catedráticos.

Decimos que tenemos por suficientes los sueldos y beneficios de que estos disfrutan en la actualidad, pero creemos también que si aumentasen los ingresos universitarios, podría estimularse el celo de los profesores abonándoseles un tanto por cada uno de sus alumnos que escedieran de un “mínimum” previamente establecido. La universidad catalana autónoma, regida y administrada por hombres amantes del prestigio español y de la difusión de la enseñanza podrá seguramente contar con grandes elementos de vida y llegar á ser uno de los centros de instrucción más importantes de Europa. Es indudable que á medida que vayan surgiendo sus nuevas excelencias, ha de ir creciendo el número de sus alumnos atrayendo no solamente á los de una gran parte de España, sino también al gran contingente que proporcionan los de las repúblicas hispano-americanas.

Se ha publicado el siguiente Real Decreto: Artículo 1º.—Se crea el cargo de inspector general de las tropas del Ejército, desempeñado por un capitán general. Artículo 2º.—Su misión inspectora, que ejercerá cuando de Real Orden se disponga, comprenderá todo lo que se relacione con el estado y situación de las fuerzas del Ejército, desde el punto de vista de su eficiencia para los fines de la guerra, acompañándole en sus visitas oficiales ó revistas el segundo jefe del Estado Mayor central, ó bien el general de brigada jefe de la primera sección de dicho Centro, y el personal auxiliar que en cada caso se determine; y Artículo 3º.—El Ministro de la Guerra

dispondrá lo conveniente para la ejecución de este decreto, quedando sin efecto el de 25 de Septiembre de 1907, por el que se creó el actual cargo de general inspector.”

Para el cargo de Inspector General se designa al general Primo de Rivera. El teniente general don Diego de los Ríos, nombrado jefe del Estado Mayor Central, nació el 9 de Abril de 1850.

Hijo de aquel bizarro general que perdió la vida en la guerra de Africa, ingresó en el Arma de Infantería, y se distinguió en la primera campaña de Cuba.

Siendo general de brigada fup destinado á Filipinas, yendo al frente de las tropas repatriadas.

Ascendió á general de división, desempeñando los cargos de Gobernador Militar de Sevilla y de consejero de Guerra y Marina. En Septiembre de 1907 fué ascendido á teniente general. Está condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo; del Mérito Militar, roja, pensada; con la de María Cristina y con la del Mérito Naval. Su nombramiento se considera muy acertado. También posee una brillante hoja de servicios el general don Luis Santiago y Manescau. Procede del Arma de Infantería. Nació en 22 de Octubre de 1843, y empezó á servir en Abril de 1867. Tomó parte en las operaciones de la campaña del Norte, y fué ayudante del Rey don Alfonso XII. Gobernador Militar de Navarra y consejero del Supremo de Guerra y Marina. Ascendió á teniente general en Septiembre de 1906, desempeñando en la actualidad el cargo de general inspector.

De “El Universo.” En Ronda acaba de ocurrir un suceso digno de ser registrado en esta historia menuda de pequeños ó grandes hechos que escribimos los periodistas. “El suceso de Ronda tiene la particularidad de que, siendo aparentemente menudo, tiene, no obstante,

Mas si en vez del entusiasmo por España y del amor á la instrucción, llegasen á predominar en el funcionamiento de la universidad autónoma de Cataluña las estrechas miras de un localismo retrógrado ó los mezquinos intereses de unas cuantas individualidades, entonces ni se tocarían los grandes beneficios de que venimos hablando, ni podría siquiera sostenerse el relativo prestigio de que hoy afronadamente disfruta nuestro primer centro docente. No queremos suponer que aquí se emprenda este rumbo de perdición; debemos esperar mucho de las corrientes de armonía que hoy prevalecen en el campo político en lo que se refiere al esfuerzo común de las regiones para el engrandecimiento moral de España y confiar por lo tanto en que la autonomía universitaria será dentro de poco uno de los medios más eficaces para el progreso de nuestra cultura intelectual.

Se ha publicado el siguiente Real Decreto: Artículo 1º.—Se crea el cargo de inspector general de las tropas del Ejército, desempeñado por un capitán general. Artículo 2º.—Su misión inspectora, que ejercerá cuando de Real Orden se disponga, comprenderá todo lo que se relacione con el estado y situación de las fuerzas del Ejército, desde el punto de vista de su eficiencia para los fines de la guerra, acompañándole en sus visitas oficiales ó revistas el segundo jefe del Estado Mayor central, ó bien el general de brigada jefe de la primera sección de dicho Centro, y el personal auxiliar que en cada caso se determine; y Artículo 3º.—El Ministro de la Guerra

dispondrá lo conveniente para la ejecución de este decreto, quedando sin efecto el de 25 de Septiembre de 1907, por el que se creó el actual cargo de general inspector.”

Para el cargo de Inspector General se designa al general Primo de Rivera. El teniente general don Diego de los Ríos, nombrado jefe del Estado Mayor Central, nació el 9 de Abril de 1850.

Hijo de aquel bizarro general que perdió la vida en la guerra de Africa, ingresó en el Arma de Infantería, y se distinguió en la primera campaña de Cuba.

Siendo general de brigada fup destinado á Filipinas, yendo al frente de las tropas repatriadas.

Ascendió á general de división, desempeñando los cargos de Gobernador Militar de Sevilla y de consejero de Guerra y Marina. En Septiembre de 1907 fué ascendido á teniente general. Está condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo; del Mérito Militar, roja, pensada; con la de María Cristina y con la del Mérito Naval. Su nombramiento se considera muy acertado. También posee una brillante hoja de servicios el general don Luis Santiago y Manescau. Procede del Arma de Infantería. Nació en 22 de Octubre de 1843, y empezó á servir en Abril de 1867.

Tomó parte en las operaciones de la campaña del Norte, y fué ayudante del Rey don Alfonso XII. Gobernador Militar de Navarra y consejero del Supremo de Guerra y Marina. Ascendió á teniente general en Septiembre de 1906, desempeñando en la actualidad el cargo de general inspector.

De “El Universo.” En Ronda acaba de ocurrir un suceso digno de ser registrado en esta historia menuda de pequeños ó grandes hechos que escribimos los periodistas.

“El suceso de Ronda tiene la particularidad de que, siendo aparentemente menudo, tiene, no obstante,

de “El Universo.” En Ronda acaba de ocurrir un suceso digno de ser registrado en esta historia menuda de pequeños ó grandes hechos que escribimos los periodistas.

“El suceso de Ronda tiene la particularidad de que, siendo aparentemente menudo, tiene, no obstante,

CORREO DE ESPAÑA MARZO

Altos cargos militares.—Inspector General de las tropas.—Los generales Ríos y Santiago. Se ha publicado el siguiente Real Decreto: Artículo 1º.—Se crea el cargo de inspector general de las tropas del Ejército, desempeñado por un capitán general. Artículo 2º.—Su misión inspectora, que ejercerá cuando de Real Orden se disponga, comprenderá todo lo que se relacione con el estado y situación de las fuerzas del Ejército, desde el punto de vista de su eficiencia para los fines de la guerra, acompañándole en sus visitas oficiales ó revistas el segundo jefe del Estado Mayor central, ó bien el general de brigada jefe de la primera sección de dicho Centro, y el personal auxiliar que en cada caso se determine; y Artículo 3º.—El Ministro de la Guerra

PROFESIONES
MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina.
CUBA 29, altos.
Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1842.
Gratía á los pobres. 28-Mz.

Dr. R. CIRIAL
OCULISTA.
Consultas para pobres, si al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1274.
C. 697 28-Mz.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Jenson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterios. \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una íd. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una íd. porcelana. 1.50
Un diente espiña. 3.00
Orificaciones desde \$1.50 á. . . . 3.00
Una corona de Oro 22 Kls. 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas. . . . 3.00
Una íd. de 4 á 6 íd. 5.00
Una íd. de 7 á 10 íd. 8.00
Una íd. de 11 á 14 íd. 12.00
Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 716 26-Mz.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
M. 705 26-Mz.

Dr. Nuñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DP
Puntos dentífricos, silitar, cepillos. Consultas de 7 á 6.
3630 26-10 Mzo

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. **HABANA 53**
TELÉFONO 703 26-Mz.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 529, de 1 á 4.
C. 713 26-Mz.

Dr. Robelin
PIEL—SIFILIS—SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernos.
José María 51. De 12 á 3.
C. 689 26-Mz.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. N.º 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELÉFONO 1130
C. 760 26-Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 16 de 7 á 9. Mz.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro sesiones los días meses los

DOMINGOS en Prado 34%
0254 156-D-11

Doctor Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario “Tamayo”. Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 12-14. Edificio de “El Iris”. C. 806 26-Mz.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2.
San Nicolás número 3. Teléfono 1122.
C. 692 26-Mz.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 102 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 26-Mz.

CURACION
del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad ó impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguilar 126, de 12 á 4.
C. 784 26-Mz.

Tranquillino Frasquieri
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías acuoductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, grúas, fundaciones, obras de cemento armado, etc. etc. ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 87, Habana. A. Mr. 28

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 2. Consultado 144
C. 711 26-Mz.

SANATORIO “CUBA”
Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6029
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. 26-Mz.

Dres. Ignacio Plasencia
e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 36. Teléfono 295.
C. 717 26-Mz.

LABORATORIO
CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tr. Rey.
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.
C. 724 26-Mz.

Análisis de orinas
Laboratorio Bacteriológico y Químico
Médico—Quirúrgico de 1.ª Clase
Fundado en 1896
Se practican análisis de orinas, sangre, leche, vino, etc.
C. 783 26-Mz.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Wintre de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 75, bajos.
C. 708 26-Mz.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadore 14.—Teléfono 453. 26-Mz.

ANÁLISIS DE URINES
Laboratorio Urológico del Dr. Viladosa
(Fundado en 1892)
Un análisis completo, microscópico y químico. DOG PÉDROZ
Compostela 97, entre Muralla y Tr. Rey
C. 707 26-Mz.

DOCTOR JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades crónicas. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas gratis para los pobres, de 9 á 11 a. m. Consultas particulares: de 1 á 3 p. m.
San Miguel 130. B. Teléfono 239.
2698 26m-21Mz

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 574. 26-Mz.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Meloja 25, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1673. 26-Mz.

JESUS MARIA BARRAQUE
ABOGADO
AMARGURA 32
156-19F.

RAMIRO CABBERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galiano 76. De 9 á 5 P. M. Teléfono 1054
Marcas de fabrica. — Patentes de invención English spoken. 26-Mz.

Policarbo Luján
ABOGADO
Aguilar 81, Banco Español, principal, Teléfono 514. 52-1F.

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elación de lentes, de 12 á 3.
AGUILA 95. — Teléfono 1743. 55-14Mz.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELÉFONO 1838 26-Mz.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115.
C. 771 26-Mz.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain, 105% próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1939.
C. 704 26-Mz.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
C. 725 26-Mz.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, estrechas de la orina. Venéreo, Sífilis, Hidroséalo. Teléfono 287.
De 12 á 3. Jesús María número 32. 26-Mz.

DR. LAMOTHE
DE LA ESCUELA DE PARIS
Oculista.—Garganta.—Nariz.—Oídos
Consultas diarias de 12 á 4. Clínica: Martes y Sábado, de 9 á 11 a. m. Virtudes 41.
2934 26-25Mz

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108%. TELÉFONO 324.
C. 696 26-Mz.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48 bajos. Teléfono 1460. Gratía solo lunes y miércoles.
C. 718 26-Mz.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Barreras núm. 35, entresuelo. 26-Mz.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42.
C. 778 26-Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALVAD 42 ESQUINA A LEAL/TAD.
C. 706 26-Mz.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 á 5. 26-16Mz

DR. JOSÉ T. AGUIRRE
Médico Cirujano
Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago.
Consulta diaria de 2 á 4.
NEPTUNO 57
c 1033 27 Mzo

CLINICA GIRIAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
C. 1027 26-27Mz

DIARRHEAS Y ESTREÑIMIENTO
DR. M. VISTA, HOMBORTA
Especialista en estómago, intestinos e impotencia. Consultas desde un peso. Obra plaza 57, de 2 á 3.
4029 26-27Mz.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 528—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374.
C. 714 26-Mz.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrera abogados
Habana 12. Teléfono 5133.
De 2 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 789 26-Mz.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126.
C. 772 26-Mz.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 4
LUZ 19.
C. 710 26-Mz.

E. TOUSSAINT
FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS
Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangres de Grenard para enterocisiones. En las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedrer pieras y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obra plaza 56, Habana. 2935 alt. 12-5Mz

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42.
C. 778 26-Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALVAD 42 ESQUINA A LEAL/TAD.
C. 706 26-Mz.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 á 5. 26-16Mz

DR. JOSÉ T. AGUIRRE
Médico Cirujano
Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago.
Consulta diaria de 2 á 4.
NEPTUNO 57
c 1033 27 Mzo

CLINICA GIRIAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
C. 1027 26-27Mz

DIARRHEAS Y ESTREÑIMIENTO
DR. M. VISTA, HOMBORTA
Especialista en estómago, intestinos e impotencia. Consultas desde un peso. Obra plaza 57, de 2 á 3.
4029 26-27Mz.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 528—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374.
C. 714 26-Mz.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrera abogados
Habana 12. Teléfono 5133.
De 2 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 789 26-Mz.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126.
C. 772 26-Mz.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 4
LUZ 19.
C. 710 26-Mz.

E. TOUSSAINT
FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS
Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangres de Grenard para enterocisiones. En las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedrer pieras y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obra plaza 56, Habana. 2935 alt. 12-5Mz

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42.
C. 778 26-Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALVAD 42 ESQUINA A LEAL/TAD.
C. 706 26-Mz.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 á 5. 26-16Mz

DR. JOSÉ T. AGUIRRE
Médico Cirujano
Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago.
Consulta diaria de 2 á 4.
NEPTUNO 57
c 1033 27 Mzo

CLINICA GIRIAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
C. 1027 26-27Mz

DIARRHEAS Y ESTREÑIMIENTO
DR. M. VISTA, HOMBORTA
Especialista en estómago, intestinos e impotencia. Consultas desde un peso. Obra plaza 57, de 2 á 3.
4029 26-27Mz.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 528—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374.
C. 714 26-Mz.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrera abogados
Habana 12. Teléfono 5133.
De 2 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 789 26-Mz.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126.
C. 772 26-Mz.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 4
LUZ 19.
C. 710 26-Mz.

E. TOUSSAINT
FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS
Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa, Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangres de Grenard para enterocisiones. En las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histerectomía, etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedrer pieras y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obra plaza 56, Habana. 2935 alt. 12-5Mz

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42.
C. 778 26-Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALVAD 42 ESQUINA A LEAL/TAD.
C. 706 26-Mz.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 á 5. 26-16Mz

LA NOTA DEL DIA

Calor, calor sofocante. calor como no se siente donde el calor se elabora y donde el calor se enciende. Calor de todos los diablos, calor de mil luciferas, que son diablos superiores de más inflamado ambiente; calor de morir asados, calor de sudar aceite para que sólo nos falte la sal, calor que arremete con todo y todo lo abraza, lo líquida y lo disuelve. Calor de asfixiarse vivo, calor de pedir la muerte, calor de subir en globo buscando aire que refresque; calor de tirarse al agua, calor de Agosto y Septiembre, calor que nos aniquila, nos abraza y nos enciende. Calor de color un barco y darse al mar y perderse en Santander ó en Asturias hasta el invierno que viene.

ACADEMIA DE COMERCIO

La que enseña, usando siempre procedimientos prácticos y modernos, y proporciona el título de Tenedor de Libros á los que en justicia lo merecen, es la que, sólidamente acreditada por el orden y moralidad que en ella se observa, dirige el competente profesor señor Luis B. Corrales, en Agrilá 112. Se admiten internos y externos, niños y adultos. Teléfono 2051.

DE LA VIDA

Un almuerzo.

Un grupo de amigos y correligionarios entusiastas, los señores Dr. Cobas, Sebastián Quijano, Dr. Barroso y Aranguren, organizan un almuerzo en honor del vicepresidente del Ayuntamiento habanero, doctor Oscar Horstmann y Trigo.

Yo que conozco á Oscar y sé de su lealtad y fervor político, me alegro del merecido homenaje, al que no debe faltar nadie que sea un completo democrata liberal del gran partido del pueblo. El Dr. Horstmann tiene bien ganada esta muestra de afecto y simpatía que le tributan los que le conocen y saben apreciar cuanto vale este modesto é inteligente concejal, jefe de la fracción mignelista en el Consistorio de la Habana.

El almuerzo proyectado se celebrará en uno de nuestros mejores restaurantes, y ha de ser, á no dudarlo, un gran acontecimiento social y político. Los hombres tenaces y luchadores que como Horstmann se deben á sus ideales políticos, en una época de olvidos y de pequeñeces personales, son dignos y merecedores de que el pueblo les haga completa y cabal justicia.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

EN CUALQUIER ESTADO

En cualquier estado de tisis ó de enfermedades constitucionales la Emulsión de Angier es el remedio más satisfactorio. Pomenta la nutrición, impide el progreso de la enfermedad, reduce los síntomas, alivia la tos y la fiebre y disminuye los sudores nocturnos y el excesivo cansancio. Siempre tranquiliza el estómago irritado.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 1 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 1 de Abril de 1909.

El Administrador

DIGESTION TARDIA.—Desde el momento en que empieza uno á sentirse pesado, molesto é incómodo después de comer, es signo seguro de que el estómago empieza á desordenarse, porque el procedimiento de la digestión debe pasarnos como si no lo sintiéramos. No es síntoma de gaba salud que el cuerpo se sienta cansado y el ánimo deprimido precisamente el ingerirse los alimentos que han de conservar inocuas las energías humanas, como se conservan las de una máquina siempre que se renueva el combustible en su oportunidad. Las Pastillas del Dr. Richardson son respecto del aparato digestivo lo que el aceite respecto á la máquina que, cuando se resaca, es menester untarla, so pena de que se roe, se descompone y para de funcionar.

GACETILLA

Cultos solemnes.—El ilustrado y virtuoso Presbítero don Teodoro Díaz, Párroco de Santiago de las Vegas, tiene la atención, que mucho le agradecemos, de enviarnos un programa de los solemnes cultos que en la Parroquia á su digno cargo se celebrarán durante la Semana de Pasión.

Los sermones de dichas fiestas religiosas serán predicados por el eloquente orador sagrado R. P. Joaquín Santillana, de la Compañía de Jesús. Lucidísimas, dentro de su natural recogimiento, prometen quedar las fiestas de Semana Santa, en el simpático pueblo de Santiago de las Vegas. De antemano felicitamos al Padre Díaz, entusiasta organizador de las mismas.

Boda simpática.—Ante numerosa y selecta concurrencia, levóse á efecto en la noche del martes último la boda de la distinguida señorita María Luisa Calderón con el apreciable joven señor Joaquín Martínez Malo, de la que fueron testigos los señores Manuel Andino y Jiménez y Manuel Alcántara y Pereyó.

Desearnos á los jóvenes esposos toda clase de felicidades en su nuevo estado, y que Martínez "Maló" sea siempre un Martínez Bueno para su digna compañera.

Mañana por la noche se efectuará en el "Teatro Nacional" una gran función en honor y á beneficio de Paco Medina, el popular y bien querido ex-actor de "Albino," que ha tenido el buen acierto de retirarse de la escena por el foro, precisamente para ingresar en el foro, como futuro abogado.

Los que fueron sus compañeros, han acordado darle un beneficio para que con el producto, que será considerable, pueda comprar las Siete Partidas, las "Leyes de Toro," el Fuero Juzgo y el Código Civil y Penal.

El beneficiado se cortará la coleta artística representando un papel en "Chateau Margaux," y entre los demás asistentes de la fiesta, figuran "Almanaque de Alhambra," por Regino y su troupe, con rumba modernista al final.

La Sevillanita, la Montalvito, los Sánchez-Díaz y otros artistas aplaudidos, llenarán atrayentes números del programa, que será colosal.

Paco Medina merece un buen beneficio y así lo tendrá.

Retrato.—Te voy á retratar.—Ativa frente de candoso cabello coronada; bocienda el Amor hizo morada; luceros de fugir resplandeciente; nivel seno, pequeño aunque turgente; espalda por las gracias modelada; luego, breve cintura y delicada; luego, anchurosa forma y propentente.

De Peleus pies y manos; gallardía cual daba Fidas á la Cipria diosa que de la espuma de la mar saltó. Tez de jasmín, hitos de rosa... Te agrada este retrato, oh Gloria mía? Pues á mí no, que aún eres más hermosa!

Calle desdichada.—Ya comprenderán ustedes que nos referimos á la de Teniente Rey, que durante muchos años tuvo la triste gloria de ser la peor pavimentada de la ciudad, al extremo de que los cocheros no querían bajar por ella, no obstante ser una vía de importancia comercial.

Después de luchas titánicas sostenidas por los sufridos vecinos de dicha calle, se logró ¡al fin! su entarugado; pero ahora resulta que mientras se baldean todas las noches las calles de Muralla, Obispo y O'Reilly, no hay quien se ocupe de echarle agua á la de Teniente Rey, y apenas si hacen como que la barren.

Los vecinos se desayunan con polvo todas las mañanas y almuerzan y comen polvo, que es de suponer está plagado de microbios. Y cuando llueve, se acuerdan del refrán que dice: "aqueellos polvos traen estos lodos."

A consecuencia de la constante polvareda, sabemos de muchos vecinos de la calle de Teniente Rey que padecen de la vista, entre ellos un conocido y rico comerciante y una elegante y bella señorita poseedora de dos ojos como dos luceros.

Los tantas veces citados vecinos ya no saben á quién recurrir y ruegan al señor Secretario de Obras Públicas que pase con su automóvil por esa calle á cualquier hora del día pero sin ponerse los espejuelos, para que vea lo que es bueno.

¡Cómo será la cosa, que hasta están dispuestos á pagar algo, con tal de que les rieguen la calle!

Chistes ajenos.—Don Pedro quiere que su hijo estudie la carrera de arquitecto.

Su mujer, que tiene hábitos aristocráticos, se opone á ello exclamando:—Arquitecto, no! ¡No quiero que mi hijo se trate con los albañiles!

Restaurador Vital de Ricordi. Hostelería la Vitalidad de los Hombres. Siempre la ventura la ofrece el Dr. Manuel Lehmann. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

BUEN ALIENTO. La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

BUEN ALIENTO. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 759

Pensamientos.—No te humilles; los grandes nos parecen más grandes porque los miramos puestos de rodillas. Pero sé siempre cortés y respetuoso.

No hay hombre de bien que no muera prematuramente, ni malvado cuyo fin no sea tardío.

Un genio es una fábrica; un erudito es un almacén.

ENIGMA. BUENA SALUD Y BUEN HUMOR gozan aquellos que beben medio vaso de Agua natural purgante FRANCISCO JOSE al levantarse. La única agradable agua laxativa de un real valor medicinal. Hace el día alegré.

ESPECTACULOS. NACIONAL.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

Parroquia Ntra. Sra. del Pilar. El día 2 de Abril á las 8 y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, la gran fiesta con orquesta dirigida por el Sr. Poma, sermón por el Rdo. Padre Demetrio, C. D.

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe. AVISO. El día 2 de Abril próximo, á las ocho y media, se cantará en esta Iglesia una misa solemne en honor de Nuestra Sra. de los Dolores, en la que predicará el R. P. Fr. José Parpon, O. S. B.

IGLESIA DE BELEN. Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. El Viernes 2 de Abril tendrá lugar en la Iglesia de Belén una solemne fiesta en honor de los Dolores de Nuestra Señora; á las 8 y media a. m. habrá misa cantada, por la tarde á las 7 y media, rosario, sermón por el R. P. Aramburu, S. J. de la Compañía de Jesús y Stabat Mater de Ubeda, con orquesta.

MONASTERIO DE SANTA CLARA. El próximo Jueves de 6 á 7 de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de este Monasterio un plácido ejercicio de la Hora Santa. Se invita á tan plácido acto á todos los amantes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores. El día 2 de Abril á las 8 y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, la gran fiesta con orquesta dirigida por el Sr. Poma, sermón por el Rdo. Padre Demetrio, C. D.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO. CULOS de Ntra. Sra. de los Dolores. El día 27 del que cursa dará comienzo el Septenario de los Virgen de los Dolores, con Misa cantada todos los días á las 8 a. m. y continuación el ejercicio del Septenario.

MONASTERIO DE LA PRECIOSA SANGRE. SAN IGNACIO 136. En la Capilla de las Adoraciones de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de la Cuaresma, todos los viernes á las 4 y media p. m. Bendición del agua, del sacramento y sermón á cargo de los R. P. P. siguientes:

Primer viernes: La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto. Rdo. Pdre. Matines, O. S. A. Segundo viernes: La Flagelación. Rdo. Padre Ibarra, O. P. Tercer viernes: La Coronación de Espinas. Rdo. Pdre. F. Abascal.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe. AVISO. El día 2 de Abril próximo, á las ocho y media, se cantará en esta Iglesia una misa solemne en honor de Nuestra Sra. de los Dolores, en la que predicará el R. P. Fr. José Parpon, O. S. B.

IGLESIA DE BELEN. Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. El Viernes 2 de Abril tendrá lugar en la Iglesia de Belén una solemne fiesta en honor de los Dolores de Nuestra Señora; á las 8 y media a. m. habrá misa cantada, por la tarde á las 7 y media, rosario, sermón por el R. P. Aramburu, S. J. de la Compañía de Jesús y Stabat Mater de Ubeda, con orquesta.

MONASTERIO DE SANTA CLARA. El próximo Jueves de 6 á 7 de la tarde tendrá lugar en la Iglesia de este Monasterio un plácido ejercicio de la Hora Santa. Se invita á tan plácido acto á todos los amantes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia Ntra. Sra. del Pilar. El día 2 de Abril á las 8 y media de la mañana, se celebrará en esta Iglesia, la gran fiesta con orquesta dirigida por el Sr. Poma, sermón por el Rdo. Padre Demetrio, C. D.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO. CULOS de Ntra. Sra. de los Dolores. El día 27 del que cursa dará comienzo el Septenario de los Virgen de los Dolores, con Misa cantada todos los días á las 8 a. m. y continuación el ejercicio del Septenario.

MONASTERIO DE LA PRECIOSA SANGRE. SAN IGNACIO 136. En la Capilla de las Adoraciones de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de la Cuaresma, todos los viernes á las 4 y media p. m. Bendición del agua, del sacramento y sermón á cargo de los R. P. P. siguientes:

Primer viernes: La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto. Rdo. Pdre. Matines, O. S. A. Segundo viernes: La Flagelación. Rdo. Padre Ibarra, O. P. Tercer viernes: La Coronación de Espinas. Rdo. Pdre. F. Abascal.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. Función extraordinaria á beneficio del coro de caballeros.

ROCA. Suspensorios higiénicos de ROCA, se venden en Compostela esquina á Empedrado.

ENSEÑANZAS. CASA Y COMIDA EN LA HABANA. EN cambio de lecciones, desea una profesora en glesia que da clases á domicilio á precios módicos, de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, instrucción y música, especialmente á los adultos, que por su sistema tocan hermoso trozo en poco tiempo. Dejar las señas en Escobar 47.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

LIBROS É IMPRESOS. TUSIA antigua y moderna, 2 tomos 40 centavos. Historia de Portugal y sus colonias en un tomo 20 centavos. Pidan Catálogos á M. Rico, Obispo 86, Habana.

OZOMULSION. No hay preparado alguna similar que ha dado tantas pruebas de su eficacia como la

OZOMULSION. Compuesta de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina porque es el resultado de un procedimiento nuevo estrictamente científico después de muchos años de estudio y además no se fabrica solamente para vender, sino para curar.

OZOMULSION. Es el único preparado que vitaliza y regenera los tejidos de generados. No es solamente una medicina mas un alimento.

OZOMULSION. En todos los hogares deben tener un frasco de OZOMULSION

OZOMULSION. Cuando quiera Ud. una medicina que cure, no plus "chemin" sino Ozomulsion pues la diferencia entre ambas significa la salvación de su vida.

OZOMULSION. De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Dos tamaños: Grande y Mediano.

OZOMULSION. OZOMULSION CO., Nueva York-Paris-Londres

OZOMULSION. PARA COCINERA ó CRIADA DE MANOS solicite colocación una península que tiene quien la garantiza. Genios número 2.

OZOMULSION. DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESPAÑOL que sabe hablar y escribir perfectamente el francés. Entiende mucho el giro de cambio de moneda y también contabilidad. Dirección: José Corbera, casa de cambio La Columata, Monserate número 71 donde darán razón de su conducta.

OZOMULSION. DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular con buena y abundante leche y se puede ver su niño; tiene personas que garantizan su conducta y respondan por ella. Informar en Florida número 46, á todas horas.

